

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.

**Estados financieros y
opinión de los auditores**

31 de diciembre de 2014 y 2013

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.

**Estados financieros y
opinión de los auditores**

31 de diciembre de 2014 y 2013

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Informe del contador público independiente		1
Estado de posición financiera	A	3
Estado de resultados	B	5
Estado de cambios en el patrimonio	C	6
Estado de flujos de efectivo	D	7
Notas a los estados financieros		8
Cédula resumen de asientos de ajuste y reclasificación	Anexo 1	67

Informe del contador público independiente

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.
Superintendencia General de Valores

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., que comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los periodos de doce meses terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias. Esos estados financieros han sido preparados por Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Valores.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Valores, y del control interno que la administración determinó necesario para la preparación de estos estados financieros libres de errores significativos debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar opinión sobre estos estados financieros con base en la auditoría. Condujimos la auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren cumplir con requisitos éticos así como planificar y llevar a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos significativos en los estados financieros por fraude o error. Al hacer estas evaluaciones del riesgo el auditor considera el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Despacho Lara Eduarte, s.c.

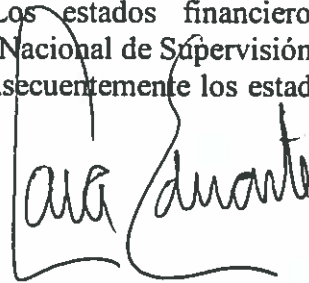
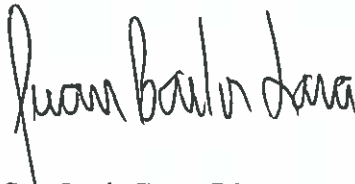
Consideramos que la auditoría contiene evidencia suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y sus resultados y su flujo de efectivo en los periodos de doce meses terminados en esas fechas, de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Valores, como se describe en la nota 2.

Base de contabilidad

Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la nota 2 de los estados financieros que describe las bases de contabilización. Los estados financieros están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Valores. Consecuentemente los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos.



San José, Costa Rica
11 de febrero de 2015

Dictamen firmado por
Juan Carlos Lara P. No.2052
Pol. 0116 FIG 7 V.30-9-2015
Timbre Ley 6663 c1,000
Adherido al original

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.
Estado de posición financiera
Al 31 de diciembre
(en colones sin céntimos)

	Notas	2014	2013
Activo			
Disponibilidades	5	¢ 6,041,672,054	2,710,319,798
Efectivo		1,400,000	234,047,824
Banco Central		5,451,981,003	1,980,806,832
Entidades financieras del país		149,338,932	101,461,887
Entidades financieras del exterior		2,691,503	33,806,767
Otras disponibilidades		436,260,616	360,196,488
Inversiones en instrumentos financieros		48,881,772,959	35,640,270,083
Disponibles para la venta	6	48,162,736,111	35,163,397,627
Productos por cobrar		719,036,848	476,872,456
Cuentas y comisiones por cobrar	7	695,473,454	448,338,639
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		153,280,435	8,837,352
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		16,990,847	11,597,722
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		428,867,303	312,347,812
Otras cuentas por cobrar		96,334,869	115,555,753
Participación en el capital de otras empresas	8	42,531,560	42,531,560
Mobiliario y equipo (neto)	9	107,619,713	138,832,933
Otros activos	10	245,708,835	111,801,821
Cargos diferidos		159,176,524	17,861,895
Activos intangibles		86,532,311	93,939,926
Total activo		¢ 56,014,778,575	39,092,094,834

Continúa...

Cuadro A
(2 de 2)

...vienen

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.
Estado de posición financiera
Al 31 de diciembre
(en colones sin céntimos)

	Notas	2014	2013
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Obligaciones con el público		₡ 31,731,055,722	16,563,371,003
Otras obligaciones con el público	11, 27	31,588,659,830	16,506,696,422
Cargos financieros por pagar		142,395,892	56,674,581
Obligaciones con entidades		3,330,000,000	3,000,000,000
A plazo partes relacionadas	11	3,330,000,000	3,000,000,000
Cuentas por pagar y provisiones			
Cuentas por pagar por servicios bursátiles	12	1,992,319,036	1,591,595,683
Impuesto sobre la renta diferido	13	7,891,885	10,137,940
Provisiones	14	154,736,823	129,743,102
Otras cuentas por pagar diversas	13	440,083,650	737,938,928
Total pasivo		<u>37,656,087,116</u>	<u>22,032,786,656</u>
Patrimonio			
Capital social		9,400,000,000	9,400,000,000
Capital pagado	15	9,400,000,000	9,400,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados		0	0
Ajustes al patrimonio		(882,623,209)	(633,371,462)
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(882,623,209)	(633,371,462)
Reservas patrimoniales	2	855,280,090	777,848,340
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		7,514,831,300	5,190,278,856
Resultado del período		1,471,203,278	2,324,552,444
Total patrimonio		<u>18,358,691,459</u>	<u>17,059,308,178</u>
Total pasivo y patrimonio		₡ <u>56,014,778,575</u>	<u>39,092,094,834</u>
Otras cuentas de orden			
Cuenta de orden por contingencias y litigios	26	8,161,613	8,161,613
Cuenta de orden de fideicomisos	26 y 33	₡ 7,698,489,697	7,161,391,146
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	26	₡ 15,000,000,000	15,000,000,000
Cuenta de orden por cuenta de terceros deudoras	26 y 32	₡ 342,797,414,617	476,409,688,429
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	26	₡ 81,707,324,176	54,942,879,354
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia	26	₡ 525,840,018,799	438,886,250,678

Las notas son parte integrante de los estados financieros


MBA, Juan Francisco Rodríguez F.
Representante Legal

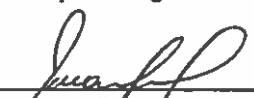

Lic. Gustavo Castillo C.
Contador General

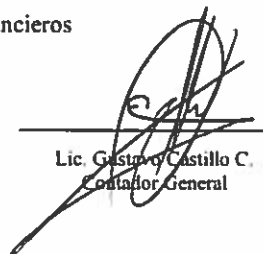

Lic. Carlos H. Cortés H.
Auditor Interno

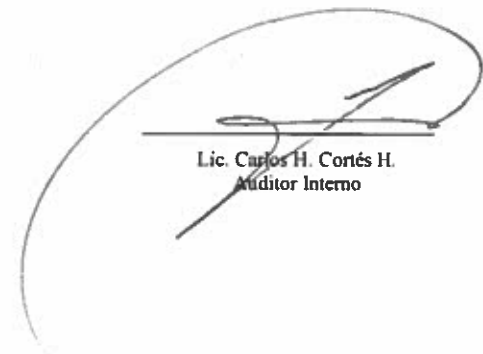
Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.
Estado de resultados
 Periodos de un año terminados el 31 de diciembre
 (en colones sin céntimos)

	Notas	2014	2013
Ingresos financieros			
Por disponibilidades	18	¢ 6,725,177	6,831,525
Por inversiones en instrumentos financieros	18	2,878,241,508	1,915,685,160
Ganancia por diferencial cambiario y UD		1,538,457,503	1,078,463,570
Ganancia en instrumentos financieros disponibles para la venta	19	382,794,953	1,406,677,995
Total ingresos financieros		<u>4,806,219,141</u>	<u>4,407,658,250</u>
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	22	1,459,804,203	819,660,663
Pérdida por diferencial cambiario y UD		1,320,288,463	942,162,078
Pérdidas en instrumentos financieros disponibles para la venta	19	42,167,766	29,559,704
Total de gastos financieros		<u>2,822,260,432</u>	<u>1,791,382,445</u>
Resultado financiero		<u>1,983,958,709</u>	<u>2,616,275,805</u>
Otros ingresos de operación			
Comisiones por servicios	17	2,322,414,430	3,898,650,171
Otros ingresos con partes relacionadas	25	165,278,762	165,031,882
Otros ingresos por cambio y arbitraje de divisas		44,200,212	29,948,586
Otros ingresos operativos		20,827,772	72,648,264
Total otros ingresos de operación		<u>2,552,721,176</u>	<u>4,166,278,903</u>
Otros gastos de operación			
Comisiones por servicios		122,417,163	103,872,595
Otros gastos con partes relacionadas	25	40,432,395	42,842,167
Otros gastos por cambio y arbitraje de divisas		6,624,753	9,163,189
Otros gastos operativos		77,708,128	71,768,460
Total otros gastos de operación		<u>247,182,439</u>	<u>227,646,411</u>
Resultado operacional bruto		<u>2,305,538,737</u>	<u>3,938,632,492</u>
Gastos administrativos			
Gastos de personal	20	2,156,341,566	2,683,319,526
Otros gastos de administración	21	536,624,912	758,188,920
Total gastos administrativos		<u>2,692,966,478</u>	<u>3,441,508,446</u>
Resultado operacional antes de impuesto y participaciones		<u>1,596,530,968</u>	<u>3,113,399,851</u>
Participaciones sobre la utilidad	2b.23	47,895,940	93,401,997
Impuesto sobre la renta	23	0	573,100,540
Resultado neto del periodo		<u>¢ 1,548,635,028</u>	<u>2,446,897,314</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros


 MBA. Juan Francisco Rodríguez F.
 Representante Legal


 Lic. Gustavo Castillo C.
 Contador General


 Lic. Carlos H. Cortés H.
 Auditor Interno

Cuadro C


Popular Valores Puesto de Bolsa S. A.
Estado de cambios en el patrimonio
Períodos de un año terminados el 31 de diciembre
(en colones sin céntimos)

	Notas	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2013	¢	9,400,000,000	(1,022,369,650)	655,503,470	5,190,278,856	¢ 14,223,412,676
Resultado del periodo		0	0	0	2,446,897,314	2,446,897,314
Reserva legal y otras reservas estatutarias		0	0	122,344,870	(122,344,870)	0
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta		0	388,998,188	0	0	388,998,188
Saldo al 31 de diciembre de 2013		9,400,000,000	(633,371,462)	777,848,340	7,514,831,300	17,059,308,178
Resultado periodo		0	0	0	1,548,635,028	1,548,635,028
Reserva legal y otras reservas estatutarias		0	0	77,431,750	(77,431,750)	0
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta		0	(249,251,747)	0	0	(249,251,747)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	15 ¢	9,400,000,000	(882,623,209)	855,280,090	8,986,034,578	¢ 18,358,691,459

Las notas son parte integrante de los estados financieros


MBA. Juan Francisco Rodríguez F.
Representante Legal


Lic. Gustavo Castillo C.
Contador General

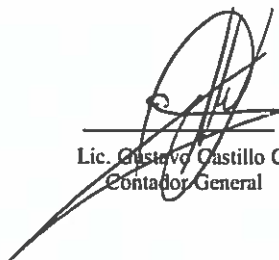

Lic. Carlos H. Cortés H.
Auditor Interno

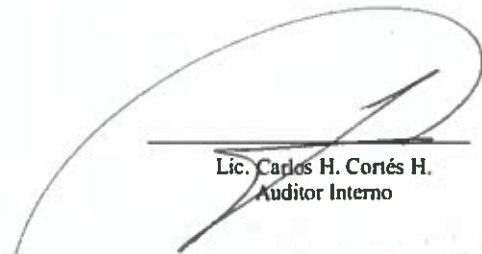
Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.
Estado de flujos de efectivo
 Periodos de un año terminados el 31 de diciembre
 (en colones sin céntimos)

	Notas	2014	2013
Actividades de operación			
Resultados del periodo	¢	1,548,635,028	2,446,897,314
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Depreciaciones y amortizaciones		105,010,305	105,297,910
Variación en activos, (aumento) disminución:			
Depósitos y márgenes por inversiones		(76,064,128)	67,673,352
Productos por cobrar		(242,164,392)	152,686,784
Otros activos		(271,929,953)	180,360,036
Variación neta en los pasivos, aumento (disminución):			
Otras cuentas por pagar y provisiones		127,861,797	674,789,913
Productos por pagar		85,721,311	(102,991,689)
Flujo neto de efectivo provisto en actividades de operación		<u>1,277,069,968</u>	<u>3,524,713,620</u>
Actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(10,483,468,522)	9,984,814,935
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(66,389,470)	(87,115,056)
Flujo neto de efectivo (usado) provisto en actividades de inversión		<u>(10,549,857,992)</u>	<u>9,897,699,879</u>
Actividades financieras			
Otras actividades de financiamiento		15,411,963,408	(9,898,979,138)
Flujo neto de efectivo provisto (usado) en actividades financieras		<u>15,411,963,408</u>	<u>(9,898,979,138)</u>
Aumento en efectivo y equivalentes		6,139,175,384	3,523,434,361
Efectivo y equivalentes al inicio del año		7,719,924,523	4,196,490,162
Efectivo y equivalentes al final del año	4 ¢	<u>13,859,099,907</u>	<u>7,719,924,523</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros


 MBA. Juan Francisco Rodriguez F.
 Representante Legal


 Lic. Gustavo Castillo C.
 Contador General


 Lic. Carlos H. Cortés H.
 Auditor Interno



Popular Valores Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013
(En colones sin céntimos)

Nota 1. Constitución y operaciones

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. (el Puesto) es una sociedad anónima constituida en 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en 2000 con la finalidad de ejercer actividades propias de un puesto de bolsa permitidas por la Ley Reguladora del Mercado de Valores (LRMV) y los reglamentos y disposiciones de carácter general emitidas por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

La principal operación de un puesto de bolsa consiste en realizar transacciones de intermediación bursátil con títulos valores por cuenta de terceros en el mercado de valores. Tales transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV), la SUGEVAL y la LRMV.

En enero de 1999 la BNV acordó autorizar el inicio de operaciones del Puesto previo traslado del derecho de explotación, garantía y acciones a la nueva sociedad, debido a que antes de esa fecha el puesto de bolsa era manejado como una división integral del Banco Popular y de Desarrollo Comunal (el Banco, Banco Popular, BPDC).

El Puesto es una subsidiaria con participación 100% del Banco Popular.

El domicilio del Puesto es en San José, Costa Rica, en el octavo piso del edificio Torre Mercedes, Paseo Colón.

Nota 2. Bases de presentación y principales políticas de contabilidad

a. Bases de presentación

La situación financiera y los resultados de operación del Puesto se presentan con base en las disposiciones reglamentarias y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEVAL y con base en las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC).

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL y la SUPEN y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte, el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rigen a partir del 1 de enero de 2011, habiendo cambios en las NIIF con vigencia posterior.

Las diferencias más importantes entre las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada requiere revelar en un quinto estado financiero o en un estado de resultados integrales los movimientos del periodo referidos a cuentas que las NIIF requieren reconocer en una cuenta patrimonial (Otros resultados integrales) como la valuación de las inversiones disponibles para la venta y el superávit de capital. Los formatos actuales no contemplan estos cambios.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

Para el periodo 2009 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIC 16.

La SUGEF permite a los bancos del Estado capitalizar el superávit por revaluación generado por sus activos revaluados. Esta práctica se aleja de lo establecido en las NIIF. Asimismo, en caso de requerir registrar deterioro en el valor de los activos revaluados el efecto se debe incluir en resultados, cuando lo requerido por la NIC 36 es disminuir el superávit por revaluación.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por CONASSIF permiten que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamientos

Como valor de costo original de estos bienes se registra el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícita en la operación.

La NIC 17 requiere que se registre el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícitos en la operación, o su valor de mercado.

Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados en las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe realizar por medio del método del interés efectivo.

Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan al valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos intangibles

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 37 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte, las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición

El CONASSIF requiere que las inversiones en instrumentos financieros se mantengan como disponibles para la venta. La SUGEVAL y la SUGEF permiten clasificar otras inversiones como instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere noventa días contados a partir de la fecha de adquisición. La SUPEN no permite otra clasificación que no sea como disponible para la venta. La contabilización de derivados requiere que se reconozcan como mantenidos para negociación, excepto los que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces. Asimismo podrían permanecer más de noventa días de acuerdo con la NIC 39, ya que esta norma se refiere solamente a su venta en un futuro cercano y no indica plazo.

La NIC 39 requiere reclasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia, lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable.

b. Políticas contables

Las políticas contables más importantes se resumen a continuación:

b.1 Moneda y regulaciones cambiarias

Los estados financieros son presentados en colones costarricenses (¢), que es la moneda funcional de curso legal en la República de Costa Rica.

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes a la fecha del cierre son ajustados al tipo de cambio vigente a esa fecha; la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

b.2 Uso de estimaciones

Las disposiciones reglamentarias y normativas emitidas por el CONASSIF y la SUGEVAL requieren registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

b.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos que tienen madurez no mayor a dos meses.

b.4 Inversiones en instrumentos financieros

Instrumentos financieros no derivados:

Clasificación:

La normativa actual requiere registrar las inversiones en valores como para negociación y disponibles para la venta. Las inversiones para negociación y las disponibles para la venta se valúan a precio de mercado utilizando vectores de precios proporcionados por entidades especializadas en este tipo de servicios (nivel 1).

Como caso de excepción y para todas las monedas, si no se logra contar con cotización por medio de estos sistemas, se valúa a partir de la metodología indicada en el Reglamento sobre valuación de instrumentos financieros y el acuerdo SGV-166, Instrucciones para el Reglamento de Gestión de Riesgos, específicamente artículo 8, Procedimiento para completar las series de precios.

Medición:

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones para negociación se incluye directamente en los resultados.

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial.

Los reportos tripartitos no se valúan a precio de mercado.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se registran por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en la que se entrega o recibe un activo.

Reconocimiento:

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción. Para los activos financieros el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son los que se originan en la compra de las inversiones.

Desreconocimiento:

Un activo financiero es dado de baja cuando no se tenga control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se aplican, expiran o ceden a terceros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato ha sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Instrumentos financieros derivados:

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al costo; posterior a su reconocimiento inicial son llevados a su valor razonable. El tratamiento de cambios en el valor razonable depende de la clasificación en las siguientes categorías: cobertura de valor razonable, cobertura de flujo de efectivo y derivados implícitos. El Puesto no tiene instrumentos financieros derivados.

b.5 Amortización de primas y descuentos

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones es por el método del interés efectivo.

b.6 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo amortizado.

b.7 Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta.

b.8 Mobiliario y equipo

El mobiliario y el equipo se registra al costo; las pérdidas y ganancias originadas en la venta de activos se reconocen en el período en que se incurren. Los desembolsos por mantenimiento, renovaciones y reparaciones menores se cargan a las operaciones conforme se incurren.

b.9 Depreciación y amortización

El mobiliario y el equipo se deprecia por el método de línea recta para efectos financieros e impositivos con base en la vida útil estimada de los activos respectivos. Las mejoras a propiedades arrendadas y el *software* se amortizan en períodos de tres años.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en la vida útil estimada siguiente:

	Vida útil
Equipo de cómputo y comunicaciones	5 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Vehículos	10 años

b.10 Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continua genera entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

b.11 Inversiones en acciones

Corresponden a acciones de capital de la Bolsa Nacional de Valores, S.A., las cuales son requeridas por ley para operar como puesto de bolsa. Estas acciones se mantienen al costo y no a su valor razonable debido a que fueron des-inscritas de oferta pública, por lo que no se cotizan en bolsa. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Puesto posee 13.854.355 y 14.952.195 acciones comunes respectivamente con valor nominal de ¢10 cada una (ver nota 8).

b.12 Beneficios legales de empleados

(i) Auxilio de cesantía

El pago de auxilio de cesantía al personal despedido sin causa justa, por muerte o pensión equivalente a 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo, con un límite de ocho años. Es política del Puesto traspasar 5.33% de los salarios devengados a la Asociación Solidarista de Empleados o Cooperativa administradora de la cesantía, como adelanto de esta contingencia. El monto de la provisión se actualiza mensualmente de conformidad a la antigüedad de aquellos empleados que no están asociados a una entidad administradora de la cesantía (asociación o cooperativa), manteniéndose en las cuentas del Puesto. (ver nota 14).

(ii) Aguinaldo

Se paga un doceavo del ingreso anual devengado por los trabajadores. Este pago se efectúa en diciembre a los empleados. El Puesto registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

(iii) Vacaciones

El Puesto otorga a los trabajadores el disfrute de vacaciones remuneradas por cada 50 semanas de trabajo, de acuerdo con la siguiente escala:

- a) De 50 semanas a un año y cincuenta semanas de labores continuas: 15 días hábiles
- b) De dos años y cincuenta semanas de labores continuas en adelante: 18 días hábiles.

El Puesto registra una provisión por este concepto.

b.13 Reserva legal

De acuerdo con la legislación costarricense el Puesto debe registrar una reserva patrimonial equivalente a 5% de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar 20% del capital social.

b.14 Diferencial cambiario

La política de cálculo del diferencial cambiario es hacerlo de acuerdo con la posición en monedas extranjeras al cierre de cada mes y se registran separadamente el ingreso y el gasto respectivos.

b.15 Reconocimiento de ingresos y gastos

Se aplica en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

b.16 Arrendamientos

Arrendamiento financiero. La cuota mensual de los contratos de arrendamiento está compuesta por cargos financieros y amortización de la deuda. Los cargos financieros son reconocidos directamente en los resultados del periodo. Los activos capitalizados se deprecian con base en la vida útil del bien arrendado.

Arrendamiento operativo. Los pagos sobre estos arrendamientos, de acuerdo con las tarifas establecidas en los contratos respectivos, son reconocidos como gastos en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

b.17 Impuesto diferido sobre la renta e impuesto diferido

El Puesto calcula el impuesto sobre la renta corriente sobre la utilidad contable excluyendo ciertas diferencias entre la utilidad contable y la utilidad gravable. El impuesto sobre la renta diferido es determinado usando el método pasivo sobre todas las diferencias que existen a la fecha de los estados financieros entre la base fiscal de activos y pasivos y los montos para propósitos financieros. El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporales gravables y las diferencias temporales deducibles, siempre y cuando exista la posibilidad de que los pasivos y activos se lleguen a realizar.

b.18 Operaciones de mercado de liquidez

Son un mecanismo que permite obtener o dar liquidez a través de la BNV. Cuando se obtiene un financiamiento se registra el pasivo correspondiente y cuando se invierte se registra el activo correspondiente.

b.19 Operaciones a plazo

El objetivo es garantizar un rendimiento y plazo adecuados. El comprador a plazo debe dejar un margen de garantía de cumplimiento que se establece el día siguiente a la negociación, y si su precio varía se da una llamada a margen.

b.20 Operaciones de reporto tripartito

Su objetivo es proporcionar liquidez temporal sin tener que deshacerse del instrumento financiero. El título se deja en garantía en la Central de Valores, S.A. (CEVAL), se vende a hoy y se acuerda el reporto tripartito a plazo.

Las operaciones de tripartitos se clasifican como activas y pasivas. Las activas representan inversiones que proporcionan liquidez a la contraparte. Si es una posición pasiva se busca liquidez, por lo que se reciben los fondos correspondientes registrándose pasivos por ellos.

b.21 Unidad monetaria

La unidad monetaria de la República de Costa Rica es el colón (¢1.00), por lo que los estados financieros se expresan en esa moneda. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los tipos de cambio de registro de dólares de los Estados Unidos de América eran ¢533,31 en 2014 y ¢495,01 en 2013 por cada US\$1,00 respectivamente.

b.22 Período fiscal

El Puesto opera con el período fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

b.23 Participaciones sobre la utilidad

Corresponde a la contribución a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, de 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

Nota 3. Activos y pasivos en dólares

El resumen de activos y pasivos monetarios en US dólares al 31 de diciembre es el siguiente:

		2014	2013
Activos			
Efectivo	US\$	9,106,428	3,600,956
Depósitos y márgenes por inversión		675,964	709,271
Inversiones en instrumentos financieros		12,544,341	9,786,038
Cuentas por cobrar a clientes por operaciones bursátiles		281,261	12,108
Intereses y comisiones por cobrar		88,158	107,096
Otros activos		<u>128,767</u>	<u>80,197</u>
		<u>22,824,919</u>	<u>14,295,666</u>

	2014	2013
Pasivos		
Obligaciones por operaciones con pacto de reporto tripartito	18,794,048	11,332,054
Cuentas por pagar a clientes por operaciones bursátiles	3,557,889	2,837,220
Intereses y comisiones por pagar	27,526	20,966
Otros pasivos	<u>469,664</u>	<u>75,390</u>
	<u>22,849,127</u>	<u>14,265,630</u>
Posición neta	US\$ <u><u>(24,208)</u></u>	<u><u>30,036</u></u>

Además al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se mantenían € 51,561(Euros) en las cuentas corrientes.

Nota 4. Equivalentes de efectivo

A continuación se presenta la conciliación del saldo de las cuentas de disponibilidades e inversiones en instrumentos financieros del estado de posición financiera y el efectivo y equivalentes del estado de flujos de efectivo:

	2014	2013
Disponibilidades	¢ 5,605,411,438	2,350,123,310
Inversiones en instrumentos financieros	<u>48,881,772,959</u>	<u>35,640,270,083</u>
Total del estado de posición financiera	54,487,184,397	37,990,393,393
Inversiones en instrumentos financieros con vencimiento a más de 60 días	<u>(40,628,084,490)</u>	<u>(30,270,468,870)</u>
Efectivo y equivalentes en el estado de flujos de efectivo	¢ <u><u>13,859,099,907</u></u>	<u><u>7,719,924,523</u></u>

Nota 5. Disponibilidades

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se compone como se detalla a continuación:

	2014	2013
Efectivo en caja	¢ 1,400,000	1,400,000
Efectivo en tránsito	0	232,647,824
Cuentas corrientes en colones	747,462,749	566,213,850
Cuentas corrientes en US dólares	4,823,086,753	1,514,784,815
Cuentas corrientes en euros	33,461,936	35,076,821
Efectivo restringido (márgenes y Fondo de Gestión de Riesgo)	<u>436,260,616</u>	<u>360,196,488</u>
	¢ <u><u>6,041,672,054</u></u>	<u><u>2,710,319,798</u></u>

El Fondo de Gestión de Riesgo corresponde al efectivo que deben aportar los puestos de bolsa al Fondo de Gestión de Riesgos del Sistema de Compensación, según acuerdo 282-02 del CONASSIF. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Puesto ha aportado ¢436,260,616 y ¢360,196,488 respectivamente.

Nota 6. Inversión en instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se mantienen en su totalidad como disponibles para la venta; al 31 de diciembre se detallan en la siguiente forma:

	Valor razonable	
	2014	2013
<u>Bonos de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central de Costa Rica</u> , con vencimientos entre 2015-2019 para el 2014 (entre 2014-2019 para el 2013), con rendimientos que oscilan entre 9.00% y 10.00% anual en el 2014 (entre 9.00% y 10.00% anual en el 2013).	¢ 3,720,462,234	3,394,547,017
<u>Bonos de Estabilización Monetaria tasa variable en colones emitidos por el Banco Central de Costa Rica</u> , con vencimientos entre 2016-2023 para el 2014 y 2016-2022 para el 2013 con rendimientos que oscilan entre 7.15% y 7.25% para el 2014 (6.50% y 6.60% anual en el 2013)	4,068,898,020	4,089,485,567
<u>Certificado de depósito a plazo en colones, emitido por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal</u> , con vencimiento al 2015 para el 2014 y 2014 para el 2013 y con rendimiento entre 6.41%. y 7.15% para el 2014 (entre 6.41%. y 10.30% en el 2013).	1,664,857,431	3,429,077,021
<u>Títulos de propiedad en colones, emitidos por el Gobierno de Costa Rica</u> , con vencimientos entre 2015 y 2022, para el 2014 (2014 y 2022 para el 2013) con rendimientos que oscilan entre 9.50% y 14.13% para el 2014 (8.48% y 14.13% para el 2013)	17,633,708,752	8,227,694,309
<u>Títulos de propiedad Tasa Básica en colones, emitidos por el Gobierno de Costa Rica</u> , con vencimientos entre 2015 y 2029 en el 2014 (entre 2014 y 2029 en 2013) con rendimientos que oscilan entre 7.15% y 7.25% para el 2014 (entre 6.55% y 6.60% en el 2013).	1,148,620,550	1,164,724,789

<u>Bonos de Deuda Externa en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimientos entre 2020 y 2044 para el 2014 y entre 2014 y 2020 para el 2013 con rendimientos que oscilan entre 6.55% y 10% para el 2014 y 2013.</u>	285,644,052	99,910,507
<u>Títulos de propiedad en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimientos entre el 2015 al 2025 para el 2014 (2016 en el 2025 para el 2013), con rendimientos que oscilan entre 4.00 % y 6.50% para el 2014 (4.50% y 9.00% para el 2013).</u>	2,987,795,851	842,489,041
<u>Bonos de Deuda en US dólares, emitidos por el Instituto Costarricense de Electricidad, colones y dólares con vencimientos en 2014 y 2027 para el 2013, con rendimientos del 6.45% para el 2013.</u>	0	923,059,933
<u>Inversiones en operaciones de reporto tripartito de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. con vencimientos del subyacente en el 2015 para el 2014 (2014 para el 2013), con rendimientos del 7.20% para el 2014 (6.50% en el 2013)</u>	3,734,518,869	3,114,333,306
<u>Bonos del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, en colones y dólares con vencimientos del 2016 y 2023 para el 2014 (2014 y 2023 para el 2013) y rendimientos del 7.40% para el 2014 (del 6.60% para el 2013).</u>	1,773,324,603	1,578,440,312
<u>Bonos de participación hipotecaria emitidos por mutuales de vivienda, con vencimientos del 2015-2018 para el 2014 (2014-2018 para el 2013) y rendimientos del 7.20% al 9.00% para el 2014 (entre 6.20% y 9.80% para el 2013).</u>	707,626,594	1,724,320,118
<u>Inversiones en certificados de inversión Banco de San Jose S.A., con vencimientos del 2015 para el 2014, y con rendimientos del 3,53% para el 2014.</u>	88,267,103	0
<u>Inversiones en Fondos Inmobiliarios administrados por Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (Finpo), con rendimientos del 4.85% para el 2014 (4.82% para el 2013).</u>	535,446,830	477,509,217
<u>Inversiones en Fondos Inmobiliarios administrados por Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A (Zeta), con rendimientos del 6.10% para el 2014 y 2013.</u>	400,429,072	733,559,704

<u>Inversiones en Bonos de deuda Brasil, con vencimientos del 2016 para el 2014, y con rendimientos del 12.50% para el 2014.</u>	257,769,098	0
<u>Inversiones en Fondo Inmobiliario administrado por Banco de Costa Rica Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, con rendimientos del 5.60% para 2014 y 2013.</u>	196,512,960	201,884,413
<u>Inversiones en títulos de unidades de desarrollo del Gobierno de Costa Rica, con vencimientos del 2016-2026 para el 2014 y 2013, con rendimientos del 6.68% para el 2014 y 2013.</u>	4,271,045,450	4,062,727,248
<u>Inversiones en certificados de depósito a plazo del Banco Crédito Agrícola de Cartago, con vencimientos del 2015 para el 2014, 2014 en el 2013 con rendimientos del 7.01% en el 2014 y al 6.41% para el 2013.</u>	1,019,660,243	842,284,325
<u>Inversiones en certificados de depósito a plazo colones del Banco de Nacional de Costa Rica con vencimientos al 2015 para el 2014 y 2014 para el 2013 y rendimientos del 6.52% al 7.55% para el 2014, y 12.20% para el 2013.</u>	2,751,424,937	279,660,838
<u>Bonos de Fideicomiso Garabito, con vencimiento del 2015 al 2019 para el 2014 y 2013 y con rendimientos del 9.19% al 8.14% para el 2014 y 2013.</u>	520,530,564	620,291,395
<u>Inversiones en indicadores para compra de acciones en el mercado internacional con valoración a precios de mercado para el 2014.</u>	1,229,125,690	0
<u>Inversiones en certificados de depósito a plazo colones del Banco de Costa Rica con vencimientos al 2015 para el 2014 y 2014 para el 2013 y rendimientos del 6.72% para el 2014 y 2013.</u>	427,957,514	262,214,935
Pérdidas en valuación	(1,260,890,306)	(904,816,368)
	¢ <u>48,162,736,111</u>	<u>35,163,397,627</u>

Operaciones de reporto tripartito

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los títulos valores que están en garantía ascienden a ¢34,518,775,515 y ¢19,253,304,098 respectivamente, respaldando obligaciones con pacto de reporto tripartito de títulos por ¢31,588,659,829 y ¢16,506,696,422 respectivamente.

Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre las cuentas y comisiones por cobrar consisten en:

		2014	2013
Cientes por operaciones bursátiles (1)	¢	153,280,435	8,837,352
Compañías relacionadas (nota 25)		16,990,847	11,597,722
Custodias internacionales		51,254	4,593,299
Impuesto sobre la renta diferido (2)		428,867,303	312,347,812
Bolsa Nacional de Valores, S.A. (3)		95,501,628	110,962,454
Otras cuentas a cobrar		<u>781,987</u>	<u>0</u>
	¢	<u>695,473,454</u>	<u>448,338,639</u>

(1) Las cuentas por cobrar a clientes por operaciones bursátiles corresponden a los saldos de transacciones con los clientes que a la fecha de los estados financieros estaban pendientes de liquidar.

(2) Al 31 de diciembre el impuesto sobre la renta diferido se origina como se detalla a continuación:

		2014	2013
Pérdida en valuación de valores negociables, neto	¢	1,274,820,853	919,577,885
Provisiones		<u>154,736,823</u>	<u>121,581,488</u>
Total		1,429,557,676	1,041,159,373
Tasa de impuesto		<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto diferido	¢	<u>428,867,303</u>	<u>312,347,812</u>

(3) Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de cuentas por cobrar a la BNV corresponde a vencimientos de cupones de cartera propia por cobrar a la BNV, S.A., y devoluciones de tarifa de supervisión de SUGEVAL, los cuales fueron liquidados en enero de 2015.

Nota 8. Participación en el capital de otras empresas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponden a acciones comunes del capital social de la BNV que representan menos de 25% del capital social de esa compañía; no se tiene participación en su administración por lo que se presentan a su costo de adquisición por ¢27,531,560, (ver nota 2.b.11).

Adicionalmente se poseen acciones adquiridas en la Bolsa Nacional de Valores como garantía con el fin de operar en mercados internacionales, estas acciones son denominadas títulos físicos no estandarizados en custodia de la Ceval por ¢15,000,000.

Nota 9. Mobiliario y equipo, neto

El mobiliario y el equipo se detallan como sigue:

Al 31 de diciembre de 2014

		Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Bienes en arrendamiento financiero	Total
Costo						
Al inicio del año	¢	157,472,842	404,632,458	38,940,120	72,376,463	673,421,883
Adiciones		4,639,905	13,840,753	0	11,178,291	29,658,949
Retiros		<u>(8,839,151)</u>	<u>(16,656,195)</u>	<u>0</u>	<u>(45,532,731)</u>	<u>(71,028,077)</u>
Al final del año		<u>153,273,596</u>	<u>401,817,016</u>	<u>38,940,120</u>	<u>38,022,023</u>	<u>632,052,755</u>
Depreciación acumulada						
Al inicio del año		119,168,982	358,876,460	14,673,530	41,869,928	534,588,900
Gasto del año		11,610,757	18,472,528	3,894,012	26,232,259	60,209,556
Retiro		<u>(8,310,810)</u>	<u>(16,521,871)</u>	<u>0</u>	<u>(45,532,733)</u>	<u>(70,365,414)</u>
Al final del año		<u>122,468,929</u>	<u>360,827,117</u>	<u>18,567,542</u>	<u>22,569,454</u>	<u>524,433,042</u>
Saldo neto	¢	<u>30,804,667</u>	<u>40,989,899</u>	<u>20,372,578</u>	<u>15,452,569</u>	<u>107,619,713</u>

Al 31 de diciembre de 2013

		Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Bienes en arrendamiento financiero	Total
Costo						
Al inicio del año	¢	153,841,738	378,288,192	38,940,120	72,376,463	643,446,513
Adiciones		3,631,104	26,344,266	0	0	29,975,370
Retiros		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Al final del año		<u>157,472,842</u>	<u>404,632,458</u>	<u>38,940,120</u>	<u>72,376,463</u>	<u>673,421,883</u>
Depreciación acumulada						
Al inicio del año		107,394,241	337,736,484	10,779,518	21,286,373	477,196,616
Gasto del año		11,774,741	21,139,976	3,894,012	20,583,555	57,392,284
Retiro		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Al final del año		<u>119,168,982</u>	<u>358,876,460</u>	<u>14,673,530</u>	<u>41,869,928</u>	<u>534,588,900</u>
Saldo neto	¢	<u>38,303,860</u>	<u>45,755,998</u>	<u>24,266,590</u>	<u>30,506,535</u>	<u>138,832,933</u>

Nota 10. Otros activos

Al 31 de diciembre los otros activos se detallan como sigue:

	2014	2013
Cargos diferidos		
Seguros	¢ 7,462,437	7,185,535
Otros impuestos	9,396,271	9,173,451
Impuesto sobre la renta anticipado	142,317,816	0
Otros gastos pagados por anticipado	0	1,502,911
Activos intangibles		
Programas de cómputo	129,790,771	377,957,290
Amortización acumulada, programas de cómputo	(60,743,379)	(301,502,285)
Depósitos en garantía	17,484,919	17,484,919
	¢ <u>245,708,835</u>	<u>111,801,821</u>

Nota 11. Obligaciones con el público

a. Obligaciones por pacto de reporto tripartito

Las obligaciones por pacto de reporto tripartito corresponden a contratos de compra y venta de títulos valores a futuro. En la nota 27 se detalla la composición de estas obligaciones por plazos y por moneda, a su valor de comprador a plazo.

b. Obligaciones por financiamiento línea de crédito partes relacionadas

Al 31 de diciembre 2014 y 2013 Popular Valores utilizó ¢3,330,000,000 y ¢3,000,000,000 respectivamente, de la línea de crédito que tiene disponible con el Banco Popular, la cual fue aprobada por el comité gerencial de crédito pleno según acta #11, artículo 2, celebrada el 18 de julio 2013 y que se utilizará para capital de trabajo, a una tasa del 7.20% para el 2014 y 6.50% para el 2013, con vencimientos en el 2015 para el 2014, y 2014 para el 2013.

Nota 12. Cuentas por pagar a clientes por operaciones bursátiles

Las cuentas por pagar a clientes por operaciones bursátiles corresponden a fondos recibidos de terceros para participar en operaciones bursátiles a través de la BNV. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo es ¢1,992,319,036 y ¢1,591,595,683 respectivamente.

Nota 13. Otras cuentas por pagar diversas

Al 31 de diciembre las otras cuentas por pagar diversas se componen de:

		2014	2013
Entre compañías relacionadas (nota 25)	¢	2,940,081	12,225,061
Cheques pendientes de entrega y de cambio		29,309,126	14,912,349
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 23)		0	466,160,884
Participación sobre la utilidad CNE		47,895,938	93,401,995
Otros (retenciones de planillas, impuestos y cargas patronales)		<u>359,938,505</u>	<u>151,238,639</u>
	¢	<u>440,083,650</u>	<u>737,938,928</u>

Al 31 de diciembre el pasivo por impuesto sobre la renta diferido se origina como se detalla a continuación:

		2014	2013
Ganancias en valuación de valores negociables, neta	¢	26,306,284	33,793,131
Tasa de impuesto		<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto sobre la renta diferido	¢	<u>7,891,885</u>	<u>10,137,940</u>

Nota 14. Provisiones

Al 31 de diciembre las provisiones se componen de:

		2014	2013
Prestaciones legales (1)	¢	45,879,152	39,198,630
Provisión para impuestos retenidos UDES(2)		100,696,058	82,382,859
Otras provisiones, proceso administrativo litigio laboral.		<u>8,161,613</u>	<u>8,161,613</u>
	¢	<u>154,736,823</u>	<u>129,743,102</u>

(1) En los periodos de un año terminados el 31 de diciembre el movimiento de la provisión para prestaciones legales se detalla como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2012	¢	100,848,010
Aumento de la provisión		7,035,165
Liquidaciones pagadas		(2,815,026)
Ajuste por instructivo de gerencia PVSA-766-2013 (a)		<u>(65,869,519)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013		<u>39,198,630</u>
Aumento de la provisión		7,829,959
Liquidaciones pagadas		<u>(1,149,437)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢	<u>45,879,152</u>

- a. Para el período 2013, se ajustó a la baja la provisión para prestaciones legales, a partir de una valoración de la misma, considerando que se mantenga en esta partida únicamente la provisión requerida para los trabajadores que no están en la asociación o cooperativa que administra la cesantía (PVSA-766-2013), por lo cual el aumento de la provisión corresponde al registro mensual de la cesantía de los trabajadores que no están asociados a una entidad para la administración de la cesantía. Con respecto a los demás trabajadores los saldos son trasladados a la Asociación Solidarista o Cooperativa.
- (2) El Puesto registró los impuestos por pagar de las inversiones en UDES de acuerdo con resoluciones de la Dirección General de la Tributación, con respecto a retener el impuesto sobre la renta al momento de cada negociación de títulos, o bien en el pago del principal en caso de que se conserve hasta el vencimiento.

Nota 15. Capital social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital social está representado por 9,400,000,000 acciones comunes nominativas, suscritas y pagadas con valor nominal de ¢1,00 cada una por un total de ¢9,400,000,000 .

En febrero del 2012 se registró un incremento de capital, vía capitalización de utilidades por ¢3,500.00 millones, a partir de la autorización de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. mediante el oficio G/045/2011 del 16 de febrero del 2012; aumento que había sido aprobado por la Junta Directiva del Puesto mediante el acuerdo No.265 de la sesión 397 celebrada el 5 de diciembre del 2011, y por la Junta Directiva Nacional del Banco en acuerdo No.742 de la sesión 4921 del 13 de diciembre del 2011. Con este movimiento la cláusula Quinta del pacto constitutivo del Puesto, indica que el Capital Social asciende a ¢9,400.00 millones.

El capital mínimo que deben mantener los puestos de bolsa para operar en el mercado es ¢185,000,000, monto que ha sido cumplido por el Puesto. Con respecto a los restantes requerimientos de capital indicados en el Reglamento de Gestión de Riesgo, el Puesto los ha cumplido.

El principal objetivo del capital es el cumplimiento de la normativa con respecto a los requerimientos de capital, así como el manejo activo de los excedentes como capital de trabajo destinados a la compra de títulos valores, manteniendo una administración adecuada entre rendimiento y riesgo.

Nota 16. Ingresos brutos

A continuación se presenta un detalle de los ingresos brutos del Puesto en los períodos de un año terminados el 31 de diciembre:

	2014	2013
Intereses sobre cuentas corrientes	¢ 6,725,177	6,831,525
Intereses sobre inversiones en valores	2,878,241,508	1,915,685,160
Diferencial cambiario	1,538,457,503	1,078,463,567
Cambio y arbitraje de divisas	44,200,212	29,948,586
Negociación de valores	382,794,953	1,406,677,995
Comisiones por operaciones bursátiles	2,322,414,430	3,898,650,171
Servicios entre administración de compañías relacionadas	165,278,762	165,031,882
Otros ingresos	<u>20,827,770</u>	<u>72,648,264</u>
	¢ <u>7,358,940,315</u>	<u>8,573,937,150</u>

Nota 17. Comisiones por operaciones bursátiles

En los períodos de un año terminados el 31 de diciembre el detalle de los ingresos por comisiones bursátiles es el siguiente:

	2014	2013
Comisiones operaciones renta fija – variable	¢ 1,490,830,554	2,830,637,643
Por operaciones a plazo y reportos tripartitos	161,383,593	138,622,781
Por instrumentos de subasta y mercado primario	106,337,348	468,011,075
Por operaciones renta fija – variable exterior	434,261,436	231,768,010
Otras comisiones bursátiles	18,886,383	116,235,807
Comisiones por financiamiento de saldos	9,539,286	9,897,911
Comisiones por administración de portafolios	<u>101,175,830</u>	<u>103,476,944</u>
	¢ <u>2,322,414,430</u>	<u>3,898,650,171</u>

Nota 18. Intereses sobre inversiones en valores y efectivo

En los períodos de un año terminados el 31 de diciembre el detalle de los ingresos por intereses sobre inversiones es el siguiente:

	2014	2013
Intereses en instrumentos financieros	¢ 2,878,241,508	1,915,685,160
Interés en cuentas corrientes	<u>6,725,177</u>	<u>6,831,525</u>
	¢ <u>2,884,966,685</u>	<u>1,922,516,685</u>

Nota 19. Ganancia en negociación de valores

El detalle de las ganancias y pérdidas realizadas en inversiones disponibles para la venta durante los periodos de un año terminados el 31 de diciembre es como sigue:

	2014	2013
Ganancia en inversiones disponibles para la venta	¢ 382,794,953	1,406,677,995
Pérdida en inversiones disponibles para la venta	(42,167,766)	(29,559,704)
	<u>340,627,187</u>	<u>1,377,118,291</u>

La ganancia neta en negociación de valores por tipo de inversión se detalla a continuación:

	2014	2013
Operaciones de renta fija y variable, BNV	¢ 340,627,187	1,377,118,291
	<u>¢ 340,627,187</u>	<u>1,377,118,291</u>

Nota 20. Gastos de personal

Los gastos de personal son los siguientes en los periodos de un año terminados el 31 de diciembre:

	2014	2013
Sueldos y salarios	¢ 1,521,008,825	1,879,544,745
Décimo tercer mes	126,695,612	159,528,776
Cesantía y vacaciones	10,415,640	36,201,547
Cargas sociales	352,942,032	439,153,544
Otros	145,279,457	168,890,914
	<u>¢ 2,156,341,566</u>	<u>2,683,319,526</u>

Nota 21. Otros gastos administrativos

Los otros gastos administrativos en los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	2014	2013
Alquileres	¢ 137,196,646	130,581,246
Publicidad y propaganda	24,641,000	30,628,354
Depreciación y amortización de activos	105,010,306	108,104,775
Suministros	16,032,148	17,480,079
Contribuciones a la SUGEVAL	53,237,251	31,551,566
Servicios públicos	21,197,184	40,359,713
Póliza de seguros	29,106,871	28,942,538
Reparaciones	27,688,922	18,042,036
Impuesto patente	30,619,803	28,517,263
Servicios jurídicos	17,746,469	17,364,303
Proceso administrativo SUGEVAL	0	11,291,030
Multas e intereses por traslado de cargos (nota 24b.)	0	99,465,785
Laudo arbitral (nota 24e)	0	110,997,238
Otros	74,148,312	84,862,994
	<u>¢ 536,624,912</u>	<u>758,188,920</u>

Nota 22. Gastos financieros

En los períodos de un año terminados el 31 de diciembre los gastos financieros se detallan como sigue:

		2014	2013
Intereses operaciones de reporto tripartito	¢	1,444,138,165	808,509,925
Intereses por arrendamiento financiero y otros.		<u>15,666,037</u>	<u>11,150,738</u>
	¢	<u>1,459,804,203</u>	<u>819,660,663</u>

Nota 23. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta el Puesto debe presentar su declaración anual del impuesto por los doce meses que terminan el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre la diferencia entre el impuesto sobre la renta y el monto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente de impuesto a las utilidades antes del impuesto sobre la renta se concilian como sigue:

		2014	2013
Utilidad antes del impuesto	¢	1,596,530,968	3,113,399,850
<u>Menos efecto impositivo sobre ingresos no gravables:</u>			
Ingresos por intereses sobre inversiones en valores retenidos en la fuente		(2,998,070,306)	(1,890,001,157)
<u>Más efecto impositivo sobre gastos no deducibles :</u>			
Gastos administrativos		216,076,480	301,025,960
Intereses sobre recompras		588,349,350	178,224,390
Diferencial cambiario		<u>537,892,340</u>	<u>207,686,090</u>
Base imponible		(59,221,168)	1,910,335,133
Tasa de impuesto		<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto por pagar del período		(17,766,350)	573,100,540
Menos: Anticipos de impuesto		<u>0</u>	<u>(106,939,656)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 13)	¢	<u>0</u>	<u>466,160,884</u>

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los períodos terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013, 2012, 2011.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se generó un activo por impuesto sobre la renta diferido por la pérdida no realizada por valuación de inversiones en valores disponibles para la venta por ¢428,867,303 y ¢312,347,812 respectivamente, y un pasivo por ¢7,891,885 y ¢10,137,940 respectivamente.

Nota 24. Pasivos contingentes

- a) Laboral: El Puesto está afecto a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, revisando las declaraciones de salarios reportados y, a criterio de ellos, requerir reclasificaciones de dichas declaraciones.

El 30 de octubre del 2013, fueron recibidos por Popular Valores dos traslados de cargos por parte de la Caja Costarricense de Seguro Social, correspondiendo estos a la comunicación de los resultados de los estudios realizados por la Dirección de Inspección, por las denuncias interpuestas por dos ex agentes corredores, originadas en los siguientes documentos: solicitud de estudio S-1236-02489-2010 del 10 de diciembre del 2010 y solicitud de estudio S-1236-01870-2012 del 26 de julio del 2010, ambos denunciando a esta entidad “por no aseguramiento” en los plazos en que prestaron sus servicios profesionales como comisionistas.

De acuerdo con los traslados de cargos, se tienen presuntos incumplimientos a las obligaciones del Puesto para con la Caja Costarricense de Seguro Social. Con dicho traslado se confirió a Popular Valores un plazo de diez días, a partir del recibo del documento, para realizar las alegaciones jurídicas pertinentes y ofrecer las pruebas de descargo.

El importe total de ambos traslados de cargos asciende a la suma de ¢136.160.091.00 - (ciento treinta y seis millones ciento sesenta mil noventa y un colones netos). El Puesto cumplió con el envío del documento de descargo en plazo.

El 10 de febrero del 2014, la Gerencia recibe correo de la Consultoría Jurídica, donde se le comunica que la CCSS remitió Informe de inspección 1236-02468-2013-I vía fax el 03 de febrero del 2014, sobre el caso de uno de los ex agentes corredores (estudio S-1236-02489-2010), confirmando relación obrero patronal con este ex agente, e informando que se procede con la confección de la planilla adicional, que considera un monto de ¢81,472,857.0 por cuota obrero patronales correspondientes a los regímenes de salud e invalidez, vejez y muerte y ¢21,290,621.01 por cuotas correspondientes a la Ley de protección al trabajador, más intereses y recargos correspondientes que apliquen a la hora de la cancelación de la factura. Indica la Caja en el informe, que contra la presente resolución pueden interponerse los recursos de revocatoria y apelación; por lo que Popular Valores presentó recursos de apelación al respecto.

Al 31 de diciembre 2014, no se ha realizado provisión al respecto, dado que de acuerdo con el criterio jurídico, en estos momentos no es factible suponer una pérdida que implique el tener que efectuar un pago, por tratarse de un proceso administrativo y no tenerse una resolución jurídica que confirme una relación laboral, que sería la que conllevaría a la obligación de pago a la Seguridad Social.

- b) Fiscal: Las declaraciones del impuesto sobre la renta del período actual y períodos anteriores están sujetas a revisión de las autoridades fiscales; que como consecuencia podrían implicar la exposición del Puesto a enfrentar contingencias fiscales, que surjan de la no aceptación de aspectos de la metodología utilizada para determinar el importe del impuesto sobre la renta para dichos períodos.

El traslado de cargos planteado por la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes el 11 de junio de 2009, referente a los períodos fiscales 2006 y 2007, con la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes como Actor del proceso, concluyó con la notificación de la resolución No.193/2013 de la Sala Primera Tribunal Fiscal Administrativo del 06 de junio del 2013, donde se declara sin lugar el recurso de apelación y se confirma la resolución liquidadora SFGCN-AL-134-12. El 11 de julio del 2013 el Puesto procedió a cancelar los intereses cobrados por ¢99,315,654 (siendo que el 28 de noviembre 2012, había realizado la cancelación del principal del traslado de cargos (¢215,18 millones) bajo protesta).

No obstante lo indicado, se continúa un proceso con la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes, en este caso con Popular Valores Puesto de Bolsa como Actor, dada una demanda interpuesta ante el Tribunal Procesal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, enfocada en el error aritmético cometido por la Administración Tributaria en el cálculo de los impuestos para los períodos analizados, de acuerdo con el documento presentado en setiembre del 2011 ante el Tribunal Fiscal Administrativo, según el cual disminuiría el monto del principal cobrado.

Se tiene para este proceso, que el 20 de mayo del 2014 se tuvo una audiencia preliminar, y el 9 de setiembre del 2014 se dio un plazo de 5 días hábiles para que el Puesto deposite la suma de ¢300,000 para cubrir los honorarios de un perito. El 8 de octubre del mismo año se nombró un primer perito, sin embargo el 5 de noviembre se dio una resolución para cambiar el perito debido a que el primero se ve imposibilitado para aceptar el cargo.

- c) Reportos: En las operaciones de reporto el Puesto es contingentemente responsable por el saldo al descubierto que se presente al liquidar títulos cuyo monto sea inferior al que se le debe pagar al respectivo comprador. De conformidad con lo establecido en el reglamento para operaciones de reporto, todas las operaciones cuentan con garantías para cubrir dichas contingencias.
- d) Procesos laborales: Al 31 de diciembre del 2014, el Puesto de bolsa enfrenta procesos judiciales, principalmente de índole laboral.

Dentro de los casos laborales, debe indicarse que a finales del mes de noviembre del 2013, el Juzgado de Trabajo del II Circuito Judicial de San José, Goicoechea, emitió sentencia de primera instancia (No.1110-2013), con respecto al proceso ordinario laboral interpuesto por dos ex funcionarios del Puesto, mediante la cual declara parcialmente con lugar la demanda laboral, condenando a Popular Valores a pagar únicamente a uno de ellos, los extremos laborales para el período comprendido entre el 7 de febrero del 2012 y el 6 de mayo del 2013 (15 meses aproximadamente). Debido a que se trata de una sentencia en primera instancia, no se ha cancelado lo correspondiente; sin embargo, se procedió en el mes de diciembre de 2013 a realizar la provisión por el monto correspondiente, que a la fecha del registro era de ¢8,161,613.00.

- e) Proceso arbitral: Con respecto al proceso de arbitraje, expediente CCA-08-AR-05-03-12, referente a un proceso interpuesto por un inversionista que reclamaba incumplimiento del contrato de comisión por parte del Puesto, el mismo fue finalizado mediante el LAUDO emitido por el Tribunal Arbitral, dictado en la ciudad de San José, a las nueve horas del veintiséis de abril del dos mil trece, de cuyo POR TANTO se genera la obligación de pagar por parte de la actora (Popular Valores Puesto de Bolsa, S. A) por concepto de daño patrimonial la suma de ciento cincuenta y siete mil tres dólares sesenta y seis centavos; por lucro cesante la suma de cincuenta y cuatro mil setecientos sesenta y ocho dólares cincuenta y ocho centavos; intereses que produzcan hasta el efectivo pago de la obligación; pagar ambas costas del proceso y girar al Tribunal Arbitral la suma de once mil doscientos diez dólares, por los conceptos de: honorarios de Árbitros, gastos administrativos y transcripciones. Las obligaciones derivadas fueron canceladas el 29 de julio del 2013 a la cuenta indicada por el Juzgado Tercero Civil de Mayor Cuantía (I Circuito Judicial de San José), y el 1 de agosto de 2013, el apoderado especial judicial de la parte actora (cliente) emite nota al Juzgado donde se da por satisfecho con los montos depositados.

No obstante Popular Valores liquidó el proceso arbitral, recurrió por nulidad lo resuelto por el Tribunal ante la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.

Nota 25. Operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre el Puesto tiene las siguientes operaciones con partes relacionadas:

Activos	2014	2013
Cuentas corrientes en el Banco Popular	¢ 114,398,706	85,200,801
Valores negociables emitidos por el Banco Popular	2,469,727,432	4,744,426,357
Cuentas a cobrar por servicios administrativos, servicios de custodia y comisiones de corredores	16,990,847	11,593,623
	<u>2,601,116,985</u>	<u>4,841,220,781</u>

Pasivos

Cuentas por pagar al Banco Popular entre compañías (Por servicios jurídicos, servicios de secretariado y auditoría externa)	2,940,081	12,225,061
Línea de crédito para capital de trabajo BPDC	3,330,000,000	3,000,000,000
	<u>3,332,940,081</u>	<u>3,012,225,061</u>

Ingresos

Intereses devengados sobre cuentas corrientes, Banco Popular	2,812,413	2,698,878
Ingresos por comisiones bursátiles con las compañías relacionadas (1)	630,734,336	861,064,711
Productos por instrumentos financieros	286,032,411	245,845,473
Ingresos por servicios administrativos a Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Banco Popular	165,278,761	165,031,882
	<u>1,084,857,921</u>	<u>1,274,640,944</u>

Gastos

Gastos de secretariado, jurídicos y recursos humanos	40,432,395	42,842,167
Remuneraciones al personal clave: beneficios a corto plazo, personal gerencial y Auditor Interno	353,920,751	333,217,744
Beneficios a corto plazo, Junta Directiva	65,817,550	68,181,330
	¢ <u>460,170,696</u>	<u>444,241,241</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el volumen de las transacciones por operaciones de compra y venta en las que participa el grupo Conglomerado Banco Popular con Popular Valores corresponde a ¢1,937,556,706,123 en el 2014 y ¢1,295,685,712,745 en el 2013.
- (2) Al 31 de diciembre del 2014, adicional a los contratos generales de comisión por operaciones bursátiles que mantienen las entidades del Conglomerado Banco Popular con Popular Valores, el Puesto mantiene los siguientes contratos firmados con entidades del Conglomerado:

Recibe servicios del Banco Popular y de Desarrollo Comunal:

Contrato de Prestación de Servicios de Administración de los Recursos Humanos, vigente a partir del 18 de diciembre de 2012. Contempla la contratación de personal, asesoría para la elaboración del plan de capacitación, asesoría para el diseño e implementación de planes de gestión del talento, soporte en administración de puestos, salarios y compensaciones, asesoría laboral y de salud ocupacional.

Contrato de Prestación de Servicios de Asesoría legal y Servicios notariales, pactado el 29 de octubre de 2012. Con este contrato, el Puesto cuenta con los servicios de la Consultoría Jurídica del Banco para la atención de los aspectos legales.

Contrato de Prestación de Servicios de Secretaría de Junta Directiva, vigente a partir del 23 de julio 2013. Considera este contrato que el Banco preste al Puesto servicios como atención de sesiones de la Junta Directiva y diferentes Comités, transcripción de actas y acuerdos, coordinación de agendas, custodia de agendas, actas y acuerdos, entre otros.

Contrato para Gestión de Mercadeo; la última versión fue firmada el 23 de diciembre 2014. Este contrato pretende accesar publicidad, material promocional y material operativo como Conglomerado, siendo el coordinador el Proceso de Mercadeo Estratégico del Banco.

Presta servicios a Popular Sociedad de Fondos de Inversión:

Contrato de prestación de servicios de tecnología, infraestructura y soporte, firmado el 2 de setiembre del 2014. Como el nombre lo indica, contempla el préstamo de servicios de tecnología, infraestructura y soporte de parte de Popular Valores a Popular SAFI (enlaces de internet, administración de base de datos, soporte técnico, seguridad informática, actividades relacionadas con planes de continuidad, plataforma virtual, contrato de smartnets, licenciamiento de software, alquiler de líneas de comunicación, entre otros).

Contrato de Servicios de entidad comercializadora; la última versión fue firmada el 25 de julio del 2013. El objeto de este contrato es que Popular Valores brinde los servicios como agente colocador de las participaciones de los fondos de inversión de la SAFI.

Presta servicios al Banco Popular y de Desarrollo Comunal:

Adendum uno al contrato Corporativo para brindar labores básicas de Custodia a nivel de sistema y administración de valores entre Banco Popular y Desarrollo Comunal y Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. para los servicios de tecnología de información, firmado el 11 de marzo de 2011. Contempla éste la prestación de servicios de tecnología de información al sistema de custodia del BPDC.

Nota 26. Cuentas de orden

El detalle de cuentas de orden al 31 de diciembre es como sigue:

	2014	2013
Total Cuentas de Orden	€ 973,051,408,902	992,408,371,220
Total Cuentas de Orden cta propia	439,504,738,793	546,352,567,784
Administración de carteras individuales por Puestos de Bolsa	342,797,414,617	476,409,688,430
83300000 Cartera activa	171,398,707,311	238,204,844,215
83301100 Cartera activa-Colones	127,339,222,424	198,839,537,900
83301101 Composición cartera activa administrada - costo títulos adquiridos	124,776,618,790	195,545,458,034
83301102 Composición cartera activa administrada - productos por cobrar	2,528,193,604	3,270,529,971
83301103 Monto por invertir de clientes/saldos en cuentas corrientes	34,410,030	23,549,895
83301200 Cartera activa-Moneda Extranjera	44,059,484,887	39,365,306,315
83301201 Composición cartera activa administrada - costo títulos adquiridos	43,268,543,711	39,026,930,717
83301202 Composición cartera activa administrada - productos por cobrar	358,680,795	316,014,460
83301203 Monto por invertir de clientes/saldos en cuentas corrientes	432,260,381	22,361,138
83302000 Cartera de clientes	171,398,707,306	238,204,844,215
83302100 Cartera de clientes-Colones	127,339,222,425	198,839,537,900
83302101 Contratos firmados con los clientes	127,339,222,425	198,839,537,900
83302102 Cargos financieros por pagar		
83302200 Cartera de clientes-Moneda Extranjera	44,059,484,881	39,365,306,315
83302201 Contratos firmados con los clientes	44,059,484,881	39,365,306,315
83302202 Cargos financieros por pagar		
81905000 Líneas de crédito o sobregiros obtenidos pendientes de utilización	15,000,000,000	15,000,000,000
81905000 Líneas de crédito o sobregiros obtenidos pendientes de utilización	15,000,000,000	15,000,000,000
81905100 Líneas de crédito o sobregiros obtenidos pendientes de utilización-Colones	15,000,000,000	15,000,000,000
81905101 Entidades financieras del país	0	0
81905115 Partes relacionadas	15,000,000,000	15,000,000,000
81905200 Líneas de crédito o sobregiros obtenidos pendientes de utilización-Moneda Extranjera	0	0
81905201 Entidades financieras del país	0	0
81905215 Partes relacionadas	0	0
Total cuentas de orden por cuenta propia	81,707,324,176	54,942,879,354
85200000 Valores negociables en custodia por cuenta propia	12,258,809,341	12,838,701,142
85201000 Custodia a valor facial - disponibles	6,855,720,107	8,710,019,142
85201100 Custodia a valor facial - disponibles-Colones	4,759,344,329	6,272,738,034
85201101 Depósito centralizado de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	95,750,000	105,750,000
85201102 Depósito centralizado de valores (CEVAL) - local - otros	4,114,635,000	5,725,400,669
85201105 Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	546,800,000	439,050,000
85201106 Sistema de anotación en cuenta - otros	0	0
85201110 Bóvedas del custodio - otros	2,159,329	2,537,365
85201200 Custodia a valor facial - disponibles-Moneda Extranjera	876,263,817	1,622,917,092
85201201 Depósito centralizado de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	0	0
85201202 Depósito centralizado de valores (CEVAL) - local - otros	377,050,170	996,950,141
85201203 Depósito centralizado de valores (CEVAL) - internacional - MH y BCCR	6,399,718	97,021,958
85201204 Depósito centralizado de valores (CEVAL) - internacional - otros	467,233,718	468,279,461
85201205 Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	20,265,779	49,500,999
85201206 Sistema de anotación en cuenta - otros	0	0
85201210 Bóvedas del custodio - Internacionales	5,314,432	11,164,533
85201300 Custodia a valor facial - disponibles-Colones	1,220,111,961	814,364,016
85201301 Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	1,602,651	1,514,404
85201305 Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	1,218,509,310	812,849,612
85202000 Custodia monto de cupones físicos - disponibles	0	0
85202100 Custodia monto de cupones físicos - disponibles-Colones	0	0
85202101 Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	0	0
85202200 Custodia monto de cupones físicos - disponibles-Moneda Extranjera	0	0
85202201 Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	0	0
85202202 Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	0	0
85202210 Bóvedas del custodio - otros	0	0
85203000 Custodia valor de compra de acciones - disponibles	1,314,112,421	164,521,950
85203100 Custodia valor de compra de acciones - disponibles-Colones	1,314,112,421	164,521,950
85203102 Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	153,543,550	164,521,950
85203106 Sistema de anotación en cuenta - otros	0	0
85203110 Bóvedas del custodio - otros	0	0
85203208 Custodios extranjero - otros	1,160,568,871	0
85204000 Custodia valor de compra de participaciones - disponibles	870,452,583	1,392,206,141
85204100 Custodia valor de compra de participaciones - disponibles-Colones	0	0
85204102 Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	0	0
85204106 Sistema de anotación en cuenta - otros	0	0
85204110 Bóvedas del custodio - otros	0	0
85204100 Custodia valor de compra de participaciones - disponibles-Colones	0	0
85204102 Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	0	0
85204106 Sistema de anotación en cuenta - otros	0	0
85204200 Custodia valor de compra de participaciones - disponibles-Colones	870,452,583	1,392,206,141
85204202 Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	870,452,583	1,392,206,141

	2014	2013
85204206	0	0
85205000	3,218,524,230	2,571,953,909
85205100	1,800,900,000	2,130,900,000
85205101	105,000,000	0
85205102	0	0
85205105	1,695,900,000	2,130,900,000
85205106	0	0
85205109	0	0
85205110	0	0
85205200	398,915,879	441,053,909
85205202	398,915,879	441,053,909
85205200	1,018,708,351	0
85205301	1,018,708,351	0
85209100	0	0
85209101	0	0
85209201	0	0
Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	4,274,917,280	3,589,000,000
85301000	4,274,917,280	3,589,000,000
85301100	3,908,000,000	3,589,000,000
85301101	0	0
85301102	3,579,000,000	3,519,000,000
85301103	0	0
85301104	0	0
85301105	329,000,000	70,000,000
85301106	0	0
85301110	0	0
85301200	366,917,280	0
85301201	0	0
85301202	133,327,500	0
85301203	233,589,780	0
85301204	0	0
85301205	0	0
85301206	0	0
85301300	0	0
85301305	0	0
85304200	0	0
85304202	0	0
85304210	0	0
Valores negociables dados en garantía (Fideicomiso de garantía)	31,670,636,590	18,802,472,674
85401000	31,670,636,590	18,802,472,674
85401100	26,760,400,000	14,334,079,999
85401101	0	596,000,000
85401102	4,146,000,000	1,246,579,999
85401103	0	0
85401105	22,614,400,000	12,491,500,000
85401109	0	0
85401110	0	0
85401200	2,776,945,167	1,354,347,355
85401201	126,927,778	117,812,378
85401202	0	603,912,199
85401203	266,655,000	0
85401205	2,383,362,389	632,622,778
85401210	0	0
85401300	1,918,504,020	3,114,045,320
85401301	0	0
85401305	1,918,504,020	3,114,045,320
85404200	214,787,403	0
85404202	214,787,403	0
85404203	0	0
CONTRATOS A FUTURO PENDIENTES DE LIQUIDAR	33,502,960,965	19,712,705,538
85801000	29,761,455,429	16,593,652,008
85801100	21,739,814,058	10,968,202,017
85801101	21,739,814,058	10,968,202,017
85801102	0	0
85801103	0	0
85801104	0	0
85801200	8,021,641,371	5,625,449,991
85801201	8,021,641,371	5,625,449,991
85801202	0	0
85801203	0	0
85801204	0	0
85802000	3,741,505,536	3,119,053,530

	2014	2013
85802100 Ventas a futuro-Colones	3,342,810,393	3,119,053,530
85802101 Operaciones de reporto tripartito	3,342,810,393	3,119,053,530
85802102 Operaciones a plazo	0	0
85802103 Operaciones en el mercado de liquidez	0	0
85802104 Operaciones de reportos	0	0
85802200 Ventas a futuro-Moneda Extranjera	398,695,143	0
85802201 Operaciones de reporto tripartito	398,695,143	0
85802202 Operaciones a plazo		
85802203 Operaciones en el mercado de liquidez		
85802204 Operaciones de reportos		
87000000 Cuentas de orden por cuenta de terceros	525,840,018,799	438,886,250,677
87100000 Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	2,474,059,983	1,614,152,076
87100000 EFECTIVO Y CUENTAS POR COBRAR POR ACTIVIDAD DE CUSTODIA	2,474,059,983	1,614,152,076
87101000 Efectivo por actividad de custodia	2,156,520,069	1,591,595,679
87101100 Efectivo por actividad de custodia-Colones	94,803,122	187,143,473
87101101 Efectivo disponible	94,803,122	187,143,473
87101102 Efectivo en tránsito	0	0
87101105 Cheques pendientes de cambio fondos de inversión	0	0
87101200 Efectivo por actividad de custodia-Moneda Extranjera	2,061,716,947	1,404,452,206
87101201 Efectivo disponible	2,061,716,947	1,404,452,206
87101202 Efectivo en tránsito	0	0
87101205 Cheques pendientes de cambio fondos de inversión	0	0
87102000 Cuentas por cobrar a clientes	317,539,914	8,837,352
87102100 Cuentas por cobrar a clientes-Colones	3,280,858	2,843,954
87102101 Cuentas por cobrar a clientes	3,280,858	2,843,954
87102200 Cuentas por cobrar a clientes-Moneda Extranjera	314,259,056	5,993,398
87102201 Cuentas por cobrar a clientes	314,259,056	5,993,398
87103102 Aporte a Margenes	0	13,719,045
87200000 VALORES NEGOCIABLES CUSTODIA	220,687,904,467	213,666,785,814
87201000 Custodia a valor facial - disponibles	206,631,309,894	204,807,341,717
87201100 Custodia a valor facial - disponibles-Colones	159,516,325,000	166,747,178,444
87201101 Depósito centralizado de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	5,260,825,000	6,207,840,000
87201102 Depósito centralizado de valores (CEVAL) - local - otros	43,160,150,000	38,080,788,444
87201104 Depósito centralizado de valores (CEVAL) - internacional - MH y BCCR	0	0
87201105 Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	111,095,350,000	122,458,550,000
87201106 Sistema de anotación en cuenta - otros	0	0
87201109 Bóvedas del custodio - MH y BCCR	0	0
87201110 Bóvedas del custodio - otros	0	0
87201200 Custodia a valor facial - disponibles-Moneda Extranjera	42,770,358,024	34,174,107,092
87201201 Depósito centralizado de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	116,794,889	108,407,190
87201202 Depósito centralizado de valores (CEVAL) - local - otros	13,241,738,257	14,617,747,018
87201203 Depósito centralizado de valores (CEVAL) - internacional - MH y BCCR	3,529,978,893	6,616,303,662
87201204 Depósito centralizado de valores (CEVAL) - internacional - otros	7,587,179,746	5,197,605,002
87201205 Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	18,161,338,739	7,634,044,220
87201208 Custodios extranjero - otros	133,327,500	0
87201210 Bóvedas del custodio - otros	0	0
87201300 Custodia a valor facial - disponibles-unidades de desarrollo	4,344,626,870	3,886,056,181
87201301 Depósito centralizado de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	408,928,217	388,614,344
87201305 Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	3,935,698,653	3,497,441,837
87201310 Bóvedas del custodio - otros	0	0
87202000 Custodia monto de cupones físicos - disponibles	0	959,000
87202100 Custodia monto de cupones físicos - disponibles-Colones	0	959,000
87202101 Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	0	959,000
87202102 Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	0	0
87202110 Bóvedas del custodio - otros	0	0
87202200 Custodia monto de cupones físicos - disponibles-Moneda Extranjera	0	0
87202201 Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	0	0
87202210 Bóvedas del custodio - otros	0	0
87203000 Custodia valor de compra de acciones - disponibles	1,427,957,235	941,520,862
87203100 Custodia valor de compra de acciones - disponibles-Colones	222,383,552	293,776,033
87203102 Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	222,383,552	293,776,033
87203104 Depósito de valores (CEVAL) - internacional - otros	0	0
87203108 Custodios extranjero - otros	0	0
87203110 Bóvedas del custodio - otros	0	0
87203200 Custodia valor de compra de acciones - disponibles-Moneda Extranjera	1,205,573,683	647,744,829
87203202 Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	121,290,694	114,901,227
87203204 Depósito de valores (CEVAL) - internacional - otros	464,500,007	432,807,543
87203206 Sistema de anotación en cuenta - otros	0	0
87203208 Custodios extranjero - otros	619,782,982	100,036,059
87203210 Bóvedas del custodio - otros	0	0
87204000 Custodia valor de compra de participaciones - disponibles	10,392,335,778	7,854,964,235
87204100 Custodia valor de compra de participaciones - disponibles-Colones	186,620,000	186,620,000
87204102 Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	186,620,000	186,620,000
87204106 Sistema de anotación en cuenta - otros	0	0
87204110 Bóvedas del custodio - otros	0	0
87204200 Custodia valor de compra de participaciones - disponibles-Moneda Extranjera	10,205,715,778	7,668,344,235

	2014	2013
87204202 Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	10,205,715,778	7,668,344,235
87204204 Depósito de valores (CEVAL) - internacional - otros	0	0
87204210 Bóvedas del custodio - otros	0	0
87205000 Custodia a valor facial - pignorados	2,236,301,560	62,000,000
87205100 Custodia a valor facial - pignorados-Colones	1,129,150,000	62,000,000
87205101 Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	2,000,000	2,000,000
87205102 Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	1,127,150,000	60,000,000
87205105 Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	0	0
87205200 Custodia a valor facial - pignorados-Moneda Extranjera	1,107,151,560	0
87205201 Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	0	0
87205202 Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	1,107,151,560	0
87205210 Bóvedas del custodio - otros	0	0
87300000 VALORES NEGOCIABLES RECIBIDOS EN GARANTIA (FIDEICOMISO DE GARANTÍA)	109,015,602,544	70,173,213,705
87301000 Recibidos en garantía a valor facial	108,532,231,853	69,712,204,458
87301100 Recibidos en garantía a valor facial-Colones	71,405,300,000	62,534,979,999
87301101 Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	0	533,000,000
87301102 Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	12,075,000,000	13,063,579,999
87301105 Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	59,330,300,000	48,938,400,000
87301106 Sistema de anotación en cuenta - otros	0	0
87301110 Bóvedas del custodio - otros	0	0
87301200 Recibidos en garantía a valor facial-Moneda Extranjera	36,712,120,173	5,390,163,889
87301201 Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	126,927,780	3,220,040,049
87301202 Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	6,022,796,223	0
87301203 Depósito de valores (CEVAL) - internacional - MH y BCCR	0	0
87301204 Depósito de valores (CEVAL) - internacional - otros	6,915,430,768	784,095,838
87301205 Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	23,646,965,402	1,386,028,002
87301206 Sistema de anotación en cuenta - otros	0	0
87301210 Bóvedas del custodio - otros	0	0
87301300 Recibidos en garantía a valor facial-Unidades de desarrollo	414,811,680	1,787,060,570
87301305 Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	414,811,680	1,787,060,570
87302000 Recibidos en garantía monto de cupones físicos	0	0
87302100 Recibidos en garantía monto de cupones físicos-Moneda extranjera	0	0
87302101 Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	0	0
87302105 Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	0	0
87304000 Recibidos en garantía valor de compra de participaciones	483,370,691	461,009,247
87304200 Recibidos en garantía valor de compra de participaciones-Moneda extranjera	483,370,691	461,009,247
87304202 Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	483,370,691	461,009,247
87400000 VALORES NEGOCIABLES DADOS EN GARANTIA (FIDEICOMISO DE GARANTÍA)	52,694,041,921	45,839,617,796
87401000 Dados en garantía a valor facial	52,694,041,921	45,839,617,796
87401100 Dados en garantía a valor facial-Colones	27,045,500,000	36,497,700,000
87401101 Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	0	20,000,000
87401102 Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	12,019,000,000	14,711,000,000
87401103 Depósito de valores (CEVAL) - internacional - MH y BCCR	0	0
87401104 Depósito de valores (CEVAL) - internacional - otros	0	0
87401105 Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	15,026,500,000	21,766,700,000
87401106 Sistema de anotación en cuenta - otros	0	0
87401110 Bóvedas del custodio - otros	0	0
87401200 Dados en garantía a valor facial-Moneda Extranjera	24,193,819,156	7,873,629,062
87401201 Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	0	0
87401202 Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	4,504,336,262	3,476,455,230
87401203 Depósito de valores (CEVAL) - internacional - MH y BCCR	4,711,260,542	625,692,642
87401204 Depósito de valores (CEVAL) - internacional - otros	305,264,319	264,830,348
87401205 Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	14,672,958,033	3,506,650,842
87401206 Sistema de anotación en cuenta - otros	0	0
87401209 Bóvedas del custodio - MH y BCCR	0	0
87401300 Dados en garantía a valor facial-Unidades de Desarrollo	542,711,948	712,897,038
87401301 Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	0	0
87401302 Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	0	0
87401305 Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	542,711,948	712,897,038
87404200 Dados en garantía valor de compra de participaciones-Moneda Extranjera	912,010,817	755,391,696
87404202 Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	912,010,817	755,391,696
87404204 Depósito de valores (CEVAL) - internacional - otros	0	0
87404206 Sistema de anotación en cuenta - otros	0	0
87600000 VALORES NEGOCIABLES PENDIENTES DE RECIBIR	0	0
87601101 Pendientes de recibir valor facial-colones	0	0
87601201 Pendientes de recibir valor facial-dolares	0	0
87700000 CONTRATOS PENDIENTES DE LIQUIDAR	0	0
87701101 Compras pendientes de liquidar-colones	0	0
87701201 Compras pendientes de liquidar-dólares	0	0
87702101 Ventas pendientes de liquidar-colones	0	0
87702201 Ventas pendientes de liquidar-dólares	0	0
87800000 CONTRATOS A FUTURO PENDIENTES DE LIQUIDAR	140,968,409,884	107,592,481,286

		2014	2013
87801000	Compras a futuro	44,505,844,253	41,431,041,084
87801100	Compras a futuro-Colones	24,008,583,069	34,546,157,344
87801101	Operaciones de reporto tripartito	24,008,583,069	34,546,157,344
87801102	Operaciones a plazo	0	0
87801103	Operaciones en el mercado de liquidez	0	0
87801104	Operaciones de reportos	0	0
87801105	Operaciones en futuros financieros	0	0
87801106	Operaciones en opciones	0	0
87801200	Compras a futuro-Moneda Extranjera	20,497,261,184	6,884,883,740
87801201	Operaciones de reporto tripartito	20,497,261,184	6,884,883,740
87801202	Operaciones a plazo	0	0
87801203	Operaciones en el mercado de liquidez	0	0
87801204	Operaciones de reportos	0	0
87801205	Operaciones en futuros financieros	0	0
87801206	Operaciones en opciones	0	0
87802000	Ventas a futuro	96,462,565,631	66,161,440,202
87802100	Ventas a futuro-Colones	66,918,362,612	60,925,247,279
87802101	Operaciones de reporto tripartito	66,918,362,612	58,536,331,202
87802102	Operaciones a plazo	0	0
87802103	Operaciones en el mercado de liquidez	0	2,388,916,077
87802104	Operaciones de reportos	0	0
87802105	Operaciones en futuros financieros	0	0
87802106	Operaciones en opciones	0	0
87802200	Ventas a futuro-Moneda Extranjera	29,544,203,019	5,236,192,923
87802201	Operaciones de reporto tripartito	29,544,203,019	5,236,192,923
87802202	Operaciones a plazo	0	0
87802203	Operaciones en el mercado de liquidez	0	0
87802204	Operaciones de reportos	0	0
87802205	Operaciones en futuros financieros	0	0
87802206	Operaciones en opciones	0	0
6170000	OTRAS CUENTAS CONTINGENCIAS	8,161,613	8,161,613
61703000	Litigios y demandas pendientes	8,161,613	8,161,613
61703100	Litigios y demandas pendientes colones	8,161,613	8,161,613
61703103	Litigios y demandas pendientes laborales	8,161,613	8,161,613
7100000	CUENTAS DEL FIDEICOMISO	7,698,489,697	7,161,391,146
71000000	ACTIVOS DEL FIDEICOMISO	7,698,489,697	7,161,391,146
71100000	DISPONIBILIDADES	1,708,618	2,425,201
71108100	Cuentas y productos por cobrar asociado a disposición	1,687,500	0
71108200	Cuentas y productos por cobrar asociado a disposición	21,118	2,425,201
71200000	INVERSIONES EN INSTRUMENTOS	7,696,781,079	7,120,469,216
71202100	Inversiones disponibles para la venta colones	4,376,166,624	4,376,170,932
71202200	Inversiones disponibles para la venta dólares	3,320,614,455	2,744,298,284
71800000	OTROS ACTIVOS	0	38,496,729
71801100	Gastos pagados por anticipado-colones	0	38,496,729
72000000	PASIVOS DEL FIDEICOMISO	(22,876,747)	(53,291,153)
72400000	CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES	(3,945,835)	(3,616,769)
72404100	Cuentas por pagar por servicios bursátiles	(13,524)	0
72404200	Cuentas por pagar por servicios bursátiles	(3,932,311)	(3,616,769)
72406000	Impuesto sobre la renta	(18,930,912)	(49,674,384)
72406100	Impuesto sobre la renta por pagar	(18,930,912)	(49,674,384)
73000000	PATRIMONIO	(7,039,032,767)	(6,581,146,621)
73100000	APORTACIONES DE LOS FIDEICOMITENTES	(7,288,047,554)	190,407,148
73101100	Aportes en efectivo colones	(6,386,914,718)	1,091,539,984
73101200	Aportes en efectivo dólares	(901,132,836)	(901,132,836)
73200000	AJUSTES AL PATRIMONIO	95,980,740	70,237,462
73201100	Ajustes al valor de los activos colones	98,459,850	59,691,999
73201200	Ajustes al valor de los activos dólares	(2,479,110)	10,545,463
73500000	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS	153,034,047	(6,841,791,231)
73501100	Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	153,034,047	(6,841,791,231)
73600000	RESULTADO DEL PERIODO	0	0
73601100	Utilidad neta del periodo colones	0	0
74000000	GASTOS DEL FIDEICOMISO	239,161,074	161,194,384
74100000	GASTOS FINANCIEROS	239,161,074	161,194,384
74101100	Gastos financieros por obligaciones con el	47,935,938	48,579,692
74101200	Gastos financieros por obligaciones con el	6,258,028	2,451,639
74107100	Perdidas por diferencial cambiario y Udes	107,791,366	57,943,748
74402100	Gastos administrativos servicios externos	77,175,742	52,219,305
75000000	INGRESOS DEL FIDEICOMISO	(875,741,257)	(688,147,756)
75100000	INGRESOS FINANCIEROS	(875,741,257)	(688,147,756)
75102100	Ingresos financieros por inversiones colones	(385,685,702)	(560,026,674)
75102200	Ingresos financieros por inversiones dólares	(157,785,142)	(78,874,876)
75107100	Ganancias por diferencial cambiario y Udes	(332,270,413)	(49,246,206)
		0	0

Nota 27. Operaciones de reporto tripartito y operaciones a plazo

El Puesto ha realizado contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito) por cuenta de clientes, sobre los que tiene la responsabilidad de cumplir con las obligaciones derivadas de esos contratos frente a las otras partes contratantes únicamente en casos de incumplimiento de alguna de ellas. Los títulos valores que garantizan esos contratos deben permanecer en custodia en la CEVAL.

Dichos contratos representan títulos valores que se ha comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el valor nominal representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

Al 31 de diciembre el saldo de las operaciones de reporto tripartito y operaciones a plazo es el siguiente:

Terceros	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	2014	2013	2014	2013
Colones	¢24,008,583,069	¢34,546,157,344	66,918,362,612	60,925,247,279
US dólares	<u>20,497,261,184</u>	<u>6,884,883,740</u>	<u>29,544,203,019</u>	<u>5,236,192,923</u>
	<u>44,505,844,253</u>	<u>41,431,041,084</u>	<u>96,462,565,631</u>	<u>66,161,440,202</u>
Cuenta propia				
Colones	21,739,814,057	10,968,202,016	3,342,810,393	3,119,053,530
US dólares	<u>8,021,641,371</u>	<u>5,625,449,991</u>	<u>398,695,143</u>	<u>0</u>
	<u>29,761,455,428</u>	<u>16,593,652,007</u>	<u>3,741,505,536</u>	<u>3,119,053,530</u>
Total general	<u>¢74,267,299,681</u>	<u>¢58,024,693,091</u>	<u>100,204,071,167</u>	<u>69,280,493,732</u>

El detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito en que el Puesto participa al 31 de diciembre es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014

Terceros	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Hasta 30 días	20,823,159,295	19,148,776,407	55,073,019,094	25,335,228,775
De 31 a 60 días	3,185,423,774	1,348,484,777	11,845,343,518	4,208,974,244
De 61 a 90 días	0	0	0	0
Más de 90 días	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>24,008,583,069</u>	<u>20,497,261,184</u>	<u>66,918,362,612</u>	<u>29,544,203,019</u>
Cuenta propia				
Hasta 30 días	17,737,320,128	5,515,380,887	3,342,810,393	398,695,143
De 31 a 60 días	4,002,493,929	2,506,260,484	0	0
De 61 a 90 días	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>21,739,814,057</u>	<u>8,021,641,371</u>	<u>3,342,810,393</u>	<u>398,695,143</u>
Total general	<u>45,748,397,126</u>	<u>28,518,902,555</u>	<u>70,261,173,005</u>	<u>29,942,898,162</u>

Al 31 de diciembre de 2013

	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Terceros				
Hasta 30 días	33,988,395,373	6,811,297,098	59,660,305,034	5,167,781,665
De 31 a 60 días	557,761,971	73,586,642	1,264,942,245	68,411,258
De 61 a 90 días	0	0	0	0
Más de 90 días	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>34,546,157,344</u>	<u>6,884,883,740</u>	<u>60,925,247,279</u>	<u>5,236,192,923</u>
Cuenta propia				
Hasta 30 días	10,261,021,742	5,610,074,738	3,119,053,530	0
De 31 a 60 días	707,180,274	15,375,253	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
	<u>10,968,202,016</u>	<u>5,625,449,991</u>	<u>3,119,053,530</u>	<u>0</u>
Total general	<u>45,514,359,360</u>	<u>12,510,333,731</u>	<u>64,044,300,809</u>	<u>5,236,192,923</u>

Los títulos valores que se encuentran garantizando las operaciones de reporto tripartito, que tienen posición de vendedor a plazo, se encuentran en custodia en la CEVAL. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Puesto presenta llamadas a margen, las cuales se detallan en el siguiente cuadro resumen:

Año 2014

Fecha	Operación	Documento de registro	Vencimiento	Monto
12/11/2014	14111245475	NCR 9864	15/01/2015	¢ 11,200,358
22/12/2014	14102240443	NCR 9961	21/01/2015	11,739,590
22/12/2014	14120852496	NCR 9961	16/01/2015	15,575,924
22/12/2014	14120952812	NCR 9961	16/01/2015	15,221,364
22/12/2014	14121053190	NCR 9961	26/01/2015	11,641,315
22/12/2014	14121153537	NCR 9961	05/02/2015	10,383,526
Colones				¢ <u>75,762,077</u>
09/12/2014	14120952954	NCR 9920	20/01/2015	29,136
Dólares				<u>US\$ 29,136</u>

Año 2013

Fecha	Operación	Documento de registro	Vencimiento	Monto
11/12/2013	1131261364	NCR 2940	16/01/2014	¢ 13,719,045
20/12/2013	1131263007	NCR 2940	27/01/2014	9,201,889
Colones				¢ <u>22,920,934</u>
20/12/2013	1121261685	NCR 2940	17/01/2014	18,384
Dólares				<u>US\$ 18,384</u>

Nota 28. Vencimiento de activos y pasivos

	Hasta 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
Al 31 de diciembre de 2014							
Disponibilidades	6,041,672,054	0	0	0	0	0	6,041,672,054
Inversiones en instrumentos financieros	5,675,124,929	2,578,563,540	105,507,750	2,568,205,001	992,629,104	36,961,742,535	48,881,772,859
	11,716,796,983	2,578,563,540	105,507,750	2,568,205,001	992,629,104	36,961,742,535	54,923,444,913
Obligaciones con el público	31,588,659,829	0	0	0	0	0	31,588,659,829
Obligaciones con entidades partes relacionadas	3,330,000,000	0	0	0	0	0	3,330,000,000
Cargos por pagar	142,395,893	0	0	0	0	0	142,395,893
	35,061,055,722	0	0	0	0	0	35,061,055,722
Diferencia	¢ (23,344,258,739)	2,578,563,540	105,507,750	2,568,205,001	992,629,104	36,961,742,535	¢ 19,862,389,191
	Hasta 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
Al 31 de diciembre de 2013							
Disponibilidades	2,710,319,798	0	0	0	0	0	2,710,319,798
Inversiones en instrumentos financieros	4,131,035,849	1,238,765,329	1,526,396,602	1,988,499,698	1,229,272,716	25,526,299,889	35,640,270,083
	6,841,355,647	1,238,765,329	1,526,396,602	1,988,499,698	1,229,272,716	25,526,299,889	38,350,589,881
Obligaciones con el público	16,506,696,422	0	0	0	0	0	16,506,696,422
Obligaciones con entidades partes relacionadas	3,000,000,000	0	0	0	0	0	3,000,000,000
Cargos por pagar	56,674,581	0	0	0	0	0	56,674,581
	19,563,371,003	0	0	0	0	0	19,563,371,003
Diferencia	¢ (12,722,015,356)	1,238,765,329	1,526,396,602	1,988,499,698	1,229,272,716	25,526,299,889	¢ 18,787,218,878

Nota 29. Gestión Integral de Riesgos

Las NIIF requieren ciertas revelaciones de los instrumentos financieros que se relacionan con diferentes riesgos que afectan al Puesto; tales riesgos son riesgo de mercado, crediticio, de tasa de interés y tipo de cambio.

Los acontecimientos observados en la última década, en empresas y economías, en diferentes partes del mundo, han servido como insumo a la hora de establecer prácticas mínimas que busquen una adecuada gestión del riesgo de los actores bursátiles. Por ellos surge la necesidad de desarrollar una cultura de la administración del riesgo como un objetivo transversal a todos los objetivos de un ente económico, impulsando la búsqueda de un modelo de gestión de riesgo integral que contemple procesos de monitoreo de cada uno de los controles que aseguren el funcionamiento adecuado de la entidad.

Bajo esa premisa Popular Valores, tomando en cuenta las mejores prácticas internacionales y la normativa emitida por los Reguladores y Supervisores del Puesto de Bolsa, especialmente el Reglamento de Gestión de Riesgo aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en el artículo 10 del acta de la sesión 772-2009, celebrada el 13 de febrero del 2009, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 41 del 27 febrero del 2009, fomenta acciones que potencialicen una cultura organizativa de gestión de riesgo que permee a todos los colaboradores, procurando un mayor nivel de madurez que permita un sano funcionamiento, que coadyuve a la consecución de los objetivos. A continuación se describe como se gestiona cada uno de los riesgos asociados al giro de negocio de Popular Valores:

a) Riesgo de liquidez

Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. El riesgo de liquidez en general tiene dos componentes: 1) la liquidez de mercado que puede surgir por la falta de profundidad en el mercado en general o en un instrumento en particular y que implica costos para liquidar activos o revertir posiciones antes de su vencimiento, y 2) el riesgo de flujo de caja, que surge de eventuales presiones sobre los flujos de efectivo ante pagos y obligaciones frente a terceros.

El riesgo de liquidez bursátil corresponde a la pérdida potencial en los portafolios administrados por la venta forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Popular Valores tiene como instrumentos para la atención de contingencias de liquidez que pudieron presentarse durante la operación del día, las siguientes:

- Garantías libres para la toma de recursos en el Mercado de Dinero (ML o MEDI)
- Garantías libres para tomar recursos en el Mercado Integrado de liquidez (MIL), en la plataforma del SINPE-BCCR
- Utilización de la línea de crédito o sobregiro que se tenga con una entidad financiera. Actualmente, la línea de crédito que se tiene es con el Banco Popular. Corresponde a un crédito global por ¢15,000.00 millones de colones, como parte del escenario 5 del Plan Contingente de Liquidez del B.P.D.C. (Moneda Nacional y Extranjera), diseñado para la atención especial de contingencias de liquidez de las subsidiarias.

El acceso a las fuentes de liquidez no tiene un orden predeterminado; dependerá de las condiciones y del costo, en el momento que se determine la necesidad de su utilización.

Gestión mitigadora:

Se cuenta con un manual de políticas actualizado que contiene relacionado a este riesgo, límites asociados al saldo abierto a plazo, monto total, recursos de terceros, recursos propios por agente corredor y por cliente, restricción de toma de recursos en el mercado de dinero, programación diaria de los vencimientos diferenciados por moneda, los cuales son monitoreados en forma diaria. Lo anterior ha permitido a la Administración contar con espacio para la toma de acciones ante cambios imprevistos en la economía o situaciones de poca liquidez en el mercado secundario. Es importante mencionar que a lo largo del 2014, la toma de recursos en moneda nacional en el mercado de dinero, fue en promedio diario de ¢3,500 millones de colones y \$2.5 millones de dólares. Al cierre del mes de diciembre el monto de saldos abiertos a plazo se ubicó en ¢74,267.30, lo que representa una posición de 4.17 veces patrimonio, 1.33 veces por debajo del límite aprobado por Junta Directiva y al saldo ajustado por riesgo fue de 9.71 veces capital base, cuando el límite indicado por el Reglamento de Gestión de Riesgo es de 25 veces Capital Base, indicadores que muestran la administración de los saldos por parte de la Administración.

Adicionalmente, debe indicarse que al cierre del mes de diciembre 2014, ante la evidencia de un menor nivel de liquidez para las operaciones de reporto tripartito con subyacente en emisores privados, se procedió a la utilización parcial de la línea de crédito que se mantiene con el Banco Popular el 16 de diciembre. El monto desembolsado ascendió a ¢5.100.0 millones, mismo que se utilizó para servir de contraparte a clientes del Puesto con recompras con subyacente de emisores privados y brindar financiamiento de uno o dos días a clientes que lo requirieron, posibilitando realizar un pago parcial de ¢1,770.0 millones el 18 de diciembre, quedando al 31 de diciembre una obligación por ¢3,300.00 millones; lográndose atender una necesidad de los clientes a través de la activación del escenario cinco del Plan Contingente de Liquidez del B.P.D.C. (Moneda Nacional y Extranjera). El pago de las obligaciones fue cancelado el 09 de enero del 2015.

b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros. De ahí la importancia de monitorear que la exposición de riesgo al que se está expuesto se encuentre dentro de los límites o parámetros considerados aceptables.

i. Riesgo de precio

A partir de abril del 2010, para determinar el riesgo de mercado al que está expuesto el portafolio de inversiones propias del Puesto, se ha utilizado la metodología informada por el Superintendente General de Valores, por medio del comunicado de alcance general SGV-A-166. En la misma se indica que debe calcularse un Valor en Riesgo histórico, con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de tiempo de 21 días hábiles. El tamaño de la serie histórica de precios para el primer año se estableció en 273 y a partir de abril del 2011 la serie histórica es de 521 observaciones.

Para el cálculo del VeR no se incluye el MEDI, el Mercado Integrado de Liquidez ni las recompras activas. Además, dependiendo de la conformación del portafolio, se puede ver incrementada la volatilidad de algunos instrumentos, sobre todo los que carecen de una historia del número de observaciones contempladas, ya que debe completarse la serie a través de interpolación o extrapolación, utilizando las curvas nacionales o extranjeras según sea el caso.

Factores/Año	dic-14		dic-13	
	Moneda origen	%	Moneda origen	%
<i>Cartera en colones</i>	37,160,607.93	100.00%	26,698,045.44	100.00%
<i>Total cartera évalorada</i>	34,283,971.77	92.26%	23,578,991.91	88.32%
<i>Cartera en dólares</i>	11,781.53	100.00%	9,792.27	100.00%
<i>Total cartera US\$ valorada</i>	11,320.28	96.08%	9,792.27	100.00%
<i>Cartera en UDES</i>	4,457.74	100.00%	4,440.19	100.00%
<i>Total cartera UDES valorada</i>	4,457.74	100.00%	4,440.19	100.00%
<i>Cartera en reales</i>	1,269,875.00	100.00%	0.00	100.00%
<i>Total cartera reales valorada</i>	1,269,875.00	100.00%	0.00	0.00%
<i>Cartera total colonizada</i>	47,550,975.82	100.00%	0.00	0.00%
<i>Cartera total valorada</i>	44,428,351.99	93.43%	32,035,694.77	91.13%
Valor en riesgo	290,253.81	0.63%	188,780.98	0.59%

En la tabla superior se puede observar, que al cierre del mes de diciembre del 2014 existe un leve incremento en el VeR por 0.04 p.p. en comparación al cierre de diciembre del 2013, explicado por un aumento en el volumen de la cartera y por la volatilidad de los precios en el 2014, donde se observaron caídas en los precios de instrumentos en ambas monedas y recuperaciones no uniformes ni paralelas a las curvas de rendimiento de referencia. Es importante mencionar que esta metodología no discrimina la direccionalidad del movimiento del precio, que en ocasiones puede ser favorable para la valoración de los instrumentos y obtención de ganancias de capital, o movimientos adversos.

Cabe señalar que la magnitud del patrimonio de Popular Valores, le da una ventaja comparativa en relación con otros agentes del mercado, por lo que cambios en el precio y en el tipo de cambio van a incidir en la valoración del portafolio y no necesariamente en la materialización de pérdidas asociadas a este concepto.

ii. Riesgo de tasas

Es el riesgo ocasionado por la volatilidad de las tasas de interés al impactar adversamente la condición financiera del Puesto. Este riesgo comprende dos subtipos de riesgos: Riesgo de Precio y Riesgo de reinversión.

Debe indicarse que el área de negocios, específicamente la sección de *Traders*, mantiene un monitoreo constante del comportamiento del mercado y su efecto en las tasas de interés, considerando varios escenarios para estimar el efecto y medir su impacto a nivel de resultados y de patrimonio, previendo también la posibilidad del efecto local de eventos que se lleguen a presentar en los mercados internacionales.

Tasa de interés efectiva

Al 31 de diciembre de 2014, los valores con tasa variable mantenidos por el Puesto en su cartera ascendían a ¢5,217,518,570 (aproximadamente un 10.60% de la cartera total), situación que implica una exposición ante la variabilidad en las tasas de interés, dado que dichos valores están referidos a la tasa básica o una tasa de referencia. Adicionalmente, cualquier exceso en efectivo y equivalentes de efectivo es invertido en instrumentos a corto plazo. Las fechas de vencimiento de los instrumentos financieros se presentan en la nota 6, correspondiente a las inversiones.

En relación con los ingresos y gastos generados por activos financieros y las obligaciones financieras, la siguiente tabla indica la tasa de interés efectiva al 31 de diciembre y los períodos de revisión de las tasas de interés.

2014	Nota	Tasa de interés efectiva anual	Total	De 1 a 6 meses	De 6 meses en adelante
Efectivo y equivalentes de efectivo					
En colones	5	1.50%	824,624,826	824,624,826	0
En US dólares	5	1.00%	5,217,047,228	5,217,047,228	0
Inversiones en valores					
En colones	6	13.26%	42,144,734,716	10,316,609,336	31,828,125,380
En US dólares	6	6.50%	6,737,038,143	610,791,884	6,126,246,259
2013		Tasa de interés efectiva anual	Total	De 1 a 6 meses	De 6 meses en adelante
Efectivo y equivalentes de efectivo					
En colones	5	1.50%	567,613,850	567,613,850	0
En US dólares	5	1.00%	1,782,509,460	1,782,509,460	0
Inversiones en valores					
En colones	6	13.26%	30,743,069,915	7,759,080,971	22,983,988,944
En US dólares	6	6.50%	4,897,200,168	1,125,616,505	3,771,583,663

iii. Riesgo cambiario

Es el riesgo de que el valor de los activos, pasivos y compromisos en monedas extranjeras se puedan ver afectados adversamente por variaciones en el tipo de cambio.

El Puesto incurre en el riesgo de tipo de cambio en el efectivo, inversiones, cuentas por cobrar y cuentas por pagar denominados en US dólares, principalmente.

En relación con los activos y pasivos en US dólares, el Puesto trata de asegurar que la exposición neta se mantenga en un nivel controlable, cercana a una posición neutra (véase nota 3).

En el 2014, el tipo de cambio presentó una tendencia diferente a la observada en los últimos dos años; se alejó de la banda inferior de intervención, presentando un comportamiento volátil y una depreciación acentuada.

Presentó su mayor volatilidad en el primer trimestre, registrando el tipo de cambio de referencia de compra del BCCR más bajo del año en enero, ¢493.13/US\$, y el más alto en marzo, ¢557.62/US\$. Es a partir del tercer trimestre que se presenta menos volatilidad ante el cambio de la dirección de la Autoridad Monetaria, indicando en comunicado oficial que el BCCR atenderá el requerimiento neto de divisas diario del SPNB mediante el uso de reservas internacionales, bajando la dispersión en el segundo semestre del año de ¢19.14 a ¢2.18.

El comportamiento descrito de la moneda nacional ante el dólar ha llevado a que la Administración tome las medidas del caso y defina, periódicamente, estrategias de actuación con respecto a este tema, con el fin de minimizar el riesgo cambiario, y en los casos que corresponda aprovechar las oportunidades para realizar ganancias por compra venta.

Se mantiene un monitoreo en forma conjunta del área de negocios y la administración, de la evolución del mercado, considerando el impacto de las posiciones adquiridas sobre la situación de liquidez y su impacto patrimonial, para la elaboración de estrategias. Las estrategias implementadas por el Puesto para enfrentar las variaciones en el tipo de cambio, permitieron que en el 2014 no se materializaran pérdidas significativas.

c) Riesgo crediticio

Representa la posibilidad de incurrir en pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte de los deudores, o deterioro de la cartera de crédito; en el caso del mercado bursátil constituye un emisor de un título valor. En el sentido estricto, el riesgo de crédito se asocia con el riesgo de insolvencia; sin embargo, hay que considerar como riesgo de crédito potencial todas las operaciones que verían incumplidas alguna de sus condiciones contractuales al vencimiento. El riesgo de crédito puede ser tanto presente como potencial; el primero se refiere al riesgo de incumplimiento al momento en que se deban realizar los pagos del capital, intereses, entregas o recibos de activo, mientras que el riesgo potencial mide la probable pérdida futura que pueda registrar un portafolio como consecuencia del incumplimiento de la contraparte durante la vida del contrato. La exposición al riesgo crediticio se relaciona con que la posición de contrapartida de un instrumento financiero falle en el pago de la obligación o compromiso adquirido; esta exposición es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. Las cuentas por cobrar están sujetas a evaluaciones, en las que se considera la capacidad de pago, el historial y las referencias. El Puesto no requiere garantías reales en relación con los activos financieros.

El Puesto participa en contratos de reportos tripartitos, los cuales pueden resultar en exposición al riesgo crediticio en la eventualidad de que la contrapartida no pueda cumplir con las obligaciones contractuales. No obstante, las operaciones de reporto tripartito se encuentran respaldadas por los títulos valores que garantizan la contraparte, por la BNV y por el puesto de bolsa que participa en la transacción; de manera que el riesgo crediticio de las operaciones de reporto tripartito es bajo.

Los instrumentos financieros del Puesto se encuentran concentrados como sigue:

	2014	
<u>Inversiones negociables, inversiones disponibles para la venta y títulos vendidos bajo contratos de reporto tripartito</u>		
Títulos del gobierno de Costa Rica y el BCCR	34,312,422,088	69.17%
Títulos de entidades financieras del sector público	5,098,626,474	10.27%
Títulos de entidades financieras del sector privado	<u>10,189,761,245</u>	<u>20.56%</u>
	<u>49,600,809,807</u>	<u>100.00%</u>
	2013	
<u>Inversiones negociables, inversiones disponibles para la venta y títulos vendidos bajo contratos de reporto tripartito</u>		
Títulos del gobierno de Costa Rica y el BCCR	21,332,651,643	60.67%
Títulos de entidades financieras del sector público	3,050,891,022	8.68%
Títulos de entidades financieras del sector privado	<u>10,779,854,962</u>	<u>30.65%</u>
	<u>35,163,397,627</u>	<u>100.00%</u>

En virtud de que las políticas internas permiten una concentración del 100% en instrumentos con garantía estatal, el cuadro adjunto detalla la concentración de los instrumentos que no se encuentran en la categoría mencionada.

Emisor	Instrumento	ISIN	Valor de Mercado	Relación a Capital Base CB: 17,108,925,825.56	Concentración no estatales
BCRSF	inm2\$	CRBCRSFL0029	221,190,322.50	1.29%	1.29%
BPDC	Reco	Varios	3,122,623,822.73	18.25%	
BPDC	bpt6v	CRBPDC0B6954	1,055,187,000.00	6.17%	
BPDC	bpt8c	CRBPDC0B6970	7,944,800.00	0.05%	
BPDC	bpv3v	CRBPDC0B7051	500,595,000.00	2.93%	
BPDC	cdp	00BPDC0CR536	30,000,600.00	0.18%	
BPDC	cdp	00BPDC0CT375	500,025,000.00	2.92%	
BPDC	cdp	00BPDC0CT854	1,000,310,000.00	5.85%	
BPDC	cdp	00BPDC0CV470	132,718,560.05	0.78%	
BPDC	cdp\$	00BPDC0CU811	157,006,751.99	0.92%	38.03%
BSJ	ci\$	00BSJ00C11W3	88,305,016.49	0.52%	0.52%
FPTG	bpgc\$	CRFPTG0B0013	121,019,697.16	0.71%	0.71%
FTCB	bft17	CRFTCB0B0046	9,372,944.58	0.05%	0.05%
ICE	bic3	CRICE00B0085	161,962,780.00	0.95%	
ICE	ice43	USP56226AQ94	182,886,878.35	1.07%	2.02%
MADAP	bcplc	CRMADAPB2350	343,164,500.00	2.01%	2.01%
MUCAP	bcphd	CRMUCAPB1342	95,057,000.00	0.56%	
MUCAP	cph	00MUCAPC6030	256,002,560.00	1.50%	2.05%
PSFI	finpo	CRPSFI0L0027	461,046,495.00	2.69%	2.69%
PSFI	zeta\$	CRPSFI0L0076	403,003,167.84	2.36%	2.36%
RBR	BBR16	US105756BJ84	254,825,816.25	1.49%	
SPDR	index	US78462F1030	444,097,903.20	2.60%	
TBT	atbt	US74347B2016	411,203,342.40	2.40%	
XLK	axlk	US81369Y8030	293,114,642.34	1.71%	8.20%

Inversiones en mercados internacionales.

Como parte de la estrategia de diversificación de la cartera de inversiones, se mantiene una participación activa en mercados internacionales, en donde principalmente se participa de la negociación de bonos de deuda soberanos, incluida la deuda externa costarricense y fondos cotizados Exchange traded funds (ETFs). Las características de los activos financieros seleccionables y su concentración máxima se encuentran definidas dentro del marco de políticas de inversiones de Popular Valores.

La opción de invertir en mercados internacionales a través de instrumentos de deuda soberana, pretende gestionar la desconcentración del riesgo país, y de liquidez respecto al mercado local cuando se invierte en deuda externa costarricense, para el caso de renta fija; entre tanto, la inversión en (ETFs), permiten participar del mercado de renta variable, pero a través de un fondo cotizado, que son sociedades de inversión legalmente clasificadas. La mayoría de los (ETFs), buscan lograr el mismo rendimiento de un determinado índice de mercado. Ese tipo de instrumento es similar a un fondo índice en que invertirá principalmente en valores de empresas que se incluyen en un índice de mercado seleccionado. Un (ETF) invertirá en cualquiera de todos los valores o una muestra representativa de los valores incluidos en índice. Por ejemplo, un tipo

de (ETF), como SPDRs, invierte en todas las acciones contenidas en el Compositivo Stock Price Index S & P 500. Otros tipos de (ETFs) incluyen dentro de su estrategia el apalancamiento o inversas, que son aquellos que buscan alcanzar una rentabilidad diaria que es un múltiplo o múltiplo inverso de la rentabilidad diaria de un índice de valores. A través de los (ETFs), se gestiona el riesgo de concentración al comprar directamente el valor accionario.

El posicionamiento en este tipo de instrumentos se asocia a un modelo de gestión activa del portafolio, en mercados extranjeros cuya profundidad y liquidez, contribuyen a la diversificación del riesgo de mercado de la cartera total de activos financieros.

d) Riesgo operativo

El riesgo operativo es la pérdida potencial que se puede producir por fallas o deficiencias en los procesos, el personal, sistemas de información, controles internos o bien por acontecimientos externos.

La gestión de riesgo es responsabilidad de cada uno de los colaboradores de Popular Valores y la efectividad de los controles es verificada por cada una de las jefaturas de las diferentes áreas y se coordinan las mejoras con las respectivas gerencias y unidad de riesgo a través de la aplicación de las siguientes acciones:

- i. Identificación de factores de riesgo a través de mapas de riesgo.
- ii. Base de datos de eventos de riesgo operativo que incluye el evento de riesgo, tipo de evento, descripción de la situación presentada, fecha y pérdida monetaria realizada.
- iii. Efectividad de los controles internos a través de la aplicación de autoevaluaciones del Sistema de control interno y el Sistema Específico de Riesgo Operativo.
- iv. Seguimiento del cumplimiento de las prácticas del Gobierno Corporativo y Reglas de actuación y conducta.
- v. Continuidad del negocio ante interrupciones en los procesos críticos ocasionadas por complicaciones de origen interno o externo.
- vi. Integridad, seguridad y disponibilidad de la información a través del mejoramiento de la tecnología de información.

Nota 30. Instrumentos financieros

Valor justo de mercado de los instrumentos financieros

Las estimaciones de valor justo de mercado se realizan en un momento específico de tiempo; se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan premios o descuentos que podrían resultar de ofrecer para la venta en un momento dado algún instrumento financiero.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra elementos inciertos y significativos de juicio, por lo que no pueden ser determinadas con precisión.

Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados por el Puesto para establecer el valor justo de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

El valor de registro de los siguientes instrumentos financieros se aproxima a su valor justo de mercado: efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, cuentas por cobrar, cuentas por pagar.

El valor de registro de los documentos por pagar se aproxima a su valor justo de mercado, ya que esta operación tiene una tasa de interés ajustable mensualmente.

Un detalle de los valores justos de los instrumentos financieros al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	2014	2013
<u>Activos</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	¢ 5,605,411,438	7,719,924,523
Cuentas por cobrar a clientes por títulos	153,280,435	8,837,352
Inversiones disponibles para la venta	48,162,736,111	35,163,397,627
Intereses por cobrar	<u>719,036,848</u>	<u>476,872,456</u>
	<u>54,640,464,832</u>	<u>43,369,031,958</u>
<u>Pasivos</u>		
Cuentas por pagar a clientes por títulos	1,992,319,036	1,591,595,682
Obligaciones por pactos de reporto tripartito	31,588,659,830	16,506,696,422
Intereses por pagar	<u>142,395,892</u>	<u>56,674,581</u>
	¢ <u>33,723,374,758</u>	<u>18,154,966,685</u>

Nota 31. Contratos de administración de carteras individuales

Los contratos de administración de carteras están respaldados por títulos valores en custodia en la CEVAL. La composición de la estructura de los portafolios se muestra como sigue:

	2014	2013
En colones:		
Montos recibidos de clientes	¢ 127,339,222,425	198,839,537,900
Montos invertidos	127,304,812,395	198,815,988,006
Sumas recibidas de clientes pendientes de invertir	<u>34,410,030</u>	<u>23,549,894</u>
	<u>254,678,444,850</u>	<u>397,679,075,800</u>

En US dólares:

Montos recibidos de clientes	44,059,484,887	39,365,306,316
Montos invertidos	43,627,224,506	39,342,945,177
Sumas recibidas de clientes pendientes de invertir	<u>432,260,381</u>	<u>22,361,139</u>
	<u>88,118,969,774</u>	<u>78,730,612,632</u>
	¢ <u>342,797,414,624</u>	<u>476,409,688,432</u>

En la administración de carteras individuales que no son carteras mancomunadas no se garantiza una tasa de interés al cliente, ya que el inversionista es propietario del portafolio de títulos valores y puede manejarlo a su conveniencia, contando con la asesoría bursátil. El Puesto cobra a los inversionistas una comisión de administración sobre los montos invertidos.

Nota 32. Fideicomiso administrado

El Fideicomiso N°.19-2002 (el Fideicomiso) se constituyó el 4 de marzo de 2002 entre la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER) como Fideicomitente y el Banco Crédito Agrícola de Cartago (BCAC) como Fiduciario hasta el 31 de agosto de 2006, con el propósito de salvaguardar y preservar los recursos que componen el fondo patrimonial de PROCOMER, de manera que le permita asegurar su permanencia a largo plazo, mediante acuerdo en firme tomado en sesión de Junta Directiva de PROCOMER del 19 de noviembre de 2001.

La Junta Directiva de PROCOMER, en la sesión ordinaria N°169-2006 celebrada el 3 de julio de 2006, acordó designar como fiduciario sustituto al Banco Nacional de Costa Rica a partir del 31 de agosto de 2006.

Posteriormente, la Junta Directiva de PROCOMER en la sesión ordinaria N°275-2011 celebrada el 2 de febrero de 2011, acordó designar como fiduciario sustituto a Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. a partir del 31 de marzo de 2011.

El fondo patrimonial proviene de los excedentes operativos del Fideicomiso, de la liquidación del Centro de Promoción para las Exportaciones y las Inversiones (CENPRO) y de la liquidación de la Corporación Zona Franca de Exportación, S.A. como lo ordenó el artículo 9 de la Ley de Creación del Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) y la de PROCOMER, N°7638.

Nota 33. Grupos de interés económico

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el grupo de interés económico relacionado con el Puesto incluye los siguientes:

- Banco Popular y de Desarrollo Comunal
- Popular Operadora de Pensiones Complementarias, S.A.
- Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
- Popular Agencia de Seguros, S.A.

Nota 34. Contratos firmados con otras entidades

a) Contratos con casas de bolsa extranjeras

Al 31 de diciembre de 2014 el Puesto tiene relación de negocios para la realización de operaciones DvP con:

Oppenheimer: se suscribió el formulario el 18 de diciembre de 2006; la última actualización de firmas se realizó por medio de envío del oficio PVSA/570 del 24 de setiembre de 2013.

Cantor Fitzgerald & Co.: se suscribió el formulario el 19 de febrero del 2013; la última actualización de firmas se realizó por medio de envío del oficio PVSA/575 del 25 de setiembre de 2013.

INTL FC Stone: se suscribió el formulario el 09 de abril de 2013; la última actualización de firmas se realizó por medio de envío del oficio PVSA/573 del 25 de setiembre de 2013.

Ultralat Capital Markets: se suscribió el formulario el 12 de abril de 2013; la última actualización de firmas se realizó por medio de envío del oficio PVSA/574 del 25 de setiembre de 2013.

JP Morgan Securities: se suscribió el formulario el 8 de agosto de 2007 y se actualizó el Corporate authority certificate and trading authorization el 24 de noviembre de 2014.

USB: Se suscribió el Corporate resolution el 6 de enero de 2014.

Al 31 de diciembre de 2014, Popular Valores mantenía una relación contractual para la realización de operaciones DvP y custodias internacionales con:

Bulltick (Servicio de custodia a través de Pershing): El contrato se suscribió el 18 de febrero de 2005, se actualizó el Corporate resolution el 12 de setiembre del 2012 y la última actualización de firmas se realizó por medio de envío del oficio PVSA/572 del 25 de setiembre de 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 en esta casa no se mantienen custodiados valores comprados con recursos propios, y de recursos de terceros se tenían custodiadas 5,919 acciones y en efectivo se mantenía un saldo de US\$95.80, perteneciente a recursos propios.

Además, al período en revisión mantenía una relación contractual para contar con el servicio de custodia internacionales a través de un Custodio Nacional:

BN Custodio: El contrato de custodia se suscribió el 09 de enero de 2014, quién brinda servicios de custodia internacional a través de Banco New York Mellon.

Al 31 de diciembre de 2014, en este custodio se mantienen custodiadas 61,889 acciones y de recursos de terceros, se tenían custodiadas 28,230 acciones y 250,000 en facial de bonos corporativos, y no se mantenía efectivo.

Nota 35. Normas internacionales de información financiera emitidas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte, el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rige a partir del 1 de enero de 2008, habiendo existido cambios en las NIIF que han regido posteriormente.

Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero del 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

NIC 1: Presentación de estados financieros

La nueva NIC 1 entró en vigencia a partir de los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2009.

Variación en el nombre de algunos estados financieros. La nueva NIC 1 utiliza el término “estado de posición financiera” en lugar del término balance general.

Se requiere que cuando haya ajustes y reclasificaciones cuando la entidad aplica retroactivamente un cambio en una política contable o ajusta o reclasifica cuentas en estados financieros ya presentados, se incluya un estado de posición financiera al inicio del periodo comparativo que se está presentando.

El formato de presentación de estados financieros es establecido por el regulador, lo que puede ser diferente a las opciones permitidas en las distintas NIIF y NIC.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15), establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- (a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- (c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- (d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- (e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras.

Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU. que:

- (a) eliminara las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) proporcionara un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) mejorara la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) proporcionara información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) simplificara la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- (a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente—un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.

- (b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato—un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.
- (c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción—el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.
- (d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato—una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.
- (e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño—una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha.

Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

(Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta. Sujeta a los requerimientos de esta norma, la entidad podría contabilizar sus inversiones en subsidiaria, negocios conjuntos y asociadas al costo, o de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9.; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5, Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.
- (b) Reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98(b)(iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28),

Emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas

(Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3, Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11—mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27, Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12, Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13, Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

IFRIC 21: Gravámenes

Esta Interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo).

Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

Modificaciones a normas existentes:

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas (Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2, Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1, Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

Nota 36. Hechos de importancia y subsecuentes

- a) El Puesto se encuentra registrado en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios como entidad de custodia categoría B, según consta en la Resolución SGV-R-1591 emitida por la SUGEVAL el 10 de enero de 2007.
- b) El Puesto se mantiene registrado ante el Banco Central como participante en el mercado cambiario según autorización dada por el Banco Central de Costa Rica el 1 de noviembre de 2007 mediante la nota JD 648-07, la cual se hizo efectiva mediante la nota del Banco Central DAP-DRL-230-2010 del 15 de julio de 2010.
- c) Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2014 y la presentación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de otros hechos que puedan tener en el futuro influencia significativa en el desenvolvimiento de las operaciones del Puesto o en sus estados financieros.

Nota 37. Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido	Valor contable		Causa de la restricción
	2014	2013	
Disponibilidades	¢ 436,260,616	360,196,488	Aporte al Fondo de Gestión de Riego de Compensación y Liquidación
Inversiones en instrumentos Financieros	34,518,775,515	19,253,304,098	Garantía en operaciones de reporto tripartito.
Inversiones en instrumentos financieros	3,218,524,229	2,536,953,910	Garantía requerida para participar en el Mercado Integrado de Liquidez (MIL)
Inversiones en instrumentos financieros	35,000,000	35,000,000	Garantía requerida para participar en el Mercado de Moneda Extranjera (MONEX)

Nota 38. Autorización para emisión de estados financieros

Los estados financieros del Puesto fueron autorizados para emisión el 8 de enero de 2015 por parte de la Gerencia General de Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.

La SUGEVAL tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.

